



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**LOS CASTILLOS COMO RECURSO TURÍSTICO:
“RUTA DE LOS CASTILLOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE
LA PROVINCIA DE SEGOVIA”**

Presentado por Belinda de Santos Ruiz

Tutelado por M^a Teresa Cortón de las Heras

Segovia, 2018

Agradecimientos

A mi tutora Teresa Cortón por su ayuda, y a mi familia por su apoyo durante estos años de carrera

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
-------------------	---

CAPÍTULO 1 LOS CASTILLOS COMO RECURSO TURÍSTICO

1.1. Nuevos productos turísticos de Turismo Cultural: Castillos y fortalezas.....	14
1.2. La ruta de los Castillos más emblemáticos de la Provincia de Segovia.....	15

CAPÍTULO 2 LOS CASTILLOS DE TURÉGANO, PEDRAZA, CASTILNOVO, SEPÚLVEDA, CUÉLLAR Y COCA

2.1. Turégano.....	20
2.1.1. Introducción histórica.....	20
2.1.2. El castillo.....	21
2.2. Pedraza.....	27
2.2.1. Introducción histórica.....	27
2.2.2. El castillo.....	28
2.3. Castilnovo.....	31
2.3.1. Introducción histórica.....	31
2.3.2. El castillo.....	33
2.4. Sepúlveda.....	36
2.4.1. Introducción histórica.....	36
2.4.2. El castillo.....	39
2.5. Cuellar.....	41
2.5.1. Introducción histórica.....	41
2.5.2. El castillo.....	44
2.5.2.1. La zona palaciega.....	45
2.5.2.2. La zona de la servidumbre.....	46

2.6. Coca	51
2.6.1. Introducción histórica.....	51
2.6.2. El castillo.....	53

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LOS CASTILLOS DE TURÉGANO, PEDRAZA, CUÉLLAR Y COCA

3.1. El binomio: Patrimonio Cultural-Turismo	61
3.2. Análisis de los flujos de visitas	62
3.2.1. Horarios.....	63
3.2.1.1. Castillo de Turégano.....	63
3.2.1.2. Castillo de Pedraza.....	63
3.2.1.3. Castillo de Cuéllar.....	63
3.2.1.4. Castillo de Coca.....	63
3.2.2. Análisis de los gráficos de las visitas.....	64
3.2.2.1. Castillo de Turégano.....	64
3.2.2.2. Castillo de Pedraza.....	65
3.2.2.3. Castillo de Cuéllar.....	66
3.2.2.4. Castillo de Coca.....	67
3.3. Estudio comparativo	69
 CONCLUSIONES	 72
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	 76

INTRODUCCIÓN



Figura 1. Castillo de Turégano

Recuperado de: <http://santiagoalvaromoz.blogspot.com.es/2011/12/fabrica-cantalejo-segovia-castillo-de.html>

Segovia es una pequeña ciudad, capital de la misma, perteneciente a la comunidad de Castilla y León, que cuenta con 51.756 habitantes (INE, 2017). Se encuentra asentada a mil metros de altura, cerca de Madrid y de la Sierra de Guadarrama.

Esta cercanía a la montaña hace que la ciudad posea un clima frío en invierno y suave en verano, que permite una diversidad paisajística inigualable con un rico paraje natural de bosques y ríos, además de una fauna muy variada.

Sin embargo, Segovia es conocida además de por la belleza de su enclave y de su paisaje, por sus numerosos recursos culturales, entre los que destacamos, su famoso Acueducto romano, la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y de San Frutos, denominada Dama de las Catedrales, el majestuoso Alcázar, y otros monumentos, testigos del paso de los siglos, que hicieron posible su inclusión por la UNESCO, en diciembre de 1985, en su lista de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Asimismo, Segovia ha sido testigo de grandes acontecimientos históricos, entre los que destacamos la impresión del Sinodal de Aguilafuente, primer libro (incunable) impreso de España, la proclamación de Isabel como Reina de Castilla o la sublevación de los comuneros contra Carlos I, en la guerra de las Comunidades.

Sus calles están cargadas de historia y también de literatura. Numerosos escritores han paseado por ellas como el Arcipreste de Hita, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Alcalá Yáñez, Pio Baroja, Antonio Machado, Gómez de la Serna y María Zambrano. Es el poeta Antonio Machado el que permanece por más tiempo en la ciudad y deja un gran legado como la casa-museo que lleva su nombre, y el aula donde impartió clases en el instituto.

Hay otros personajes famosos, como el comunero Juan Bravo o Abraham Senneor, rabino, banquero, y recaudador mayor del reino, que tuvo su casa en la aljama hebrea de Segovia, una de las más importantes de España, en esos momentos.

En la actualidad, sus plazas y calles se han convertido en reiteradas ocasiones en escenarios artísticos para todos los públicos como el Festival de Música Contemporánea, la Muestra de Cine Europeo Ciudad de Segovia (MUCES), el Ciclo de Cine Israelí, Titirimundi - Festival de Títeres y artes escénicas-, Hay Festival Segovia, Festival Publicatessen, Encuentro de Mujeres que transforman el mundo, entre otros, que logran que Segovia se llene de miles de visitantes que disfrutan de su ambiente cultural alegre y festivo. Todo acompañado, de una rica gastronomía con el plato estrella, el cochinillo.

Al igual que la ciudad, muchos pueblos de la provincia cuentan con grandes fiestas, patrimonio cargado de historia y rica gastronomía. Aunque su economía se basa sobre todo en la agricultura, explotación forestal y ganadera, se están especializando en rutas turísticas basadas en sus numerosos recursos culturales y naturales, que favorecen su desarrollo económico y demográfico.

Este es el caso de municipios como Turégano, Pedraza, Villafranca del Condado, Sepúlveda, Cuellar o Coca, localidades llenas de acontecimientos históricos y rico legado cultural y monumental, del que destacamos sus fortalezas, testigos de batallas y enfrentamientos, que tienen mucho que aportar al turista.

Estos seis pueblos forman parte de la “Ruta de los Castillos de la Provincia Segovia”, espectacular recorrido, que nos devuelve a la Edad Media, mediante la visita de sus espectaculares castillos: Turégano, Pedraza, Castilnovo, Sepúlveda, Cuéllar y Coca.

Y es precisamente esta “Ruta de los Castillos más emblemáticos de la Provincia de Segovia”, el objeto de este Trabajo Fin de Grado, analizando su potencial turístico como recurso cultural que es. Hay que tener presente, que en ella se interrelacionan tres elementos fundamentales: patrimonio, turismo y cultura -que son difíciles de equilibrar-, si tenemos en cuenta la realidad, donde el turismo siempre se ha definido como una actividad económica, y el patrimonio es una riqueza no renovable, delicada y sutil, difícil de preservar. Es por lo tanto necesario buscar estrategias encaminadas a desarrollar el turismo cultural, desde dos vertientes, por un lado como motor económico, y por el otro, como medio más idóneo de conservar y disfrutar de los valores singulares y diferentes de un destino turístico competitivo.

Partimos de una hipótesis inicial: la necesidad de comprender mejor y de forma más detallada la arquitectura defensiva, mediante el asentamiento, el origen edificatorio, la comprensión del espacio, en base a las necesidades y función.

En cada uno de los tres capítulos que componen este documento, se pretende dar respuesta a las cuestiones relacionadas con el objeto de estudio. Abordamos, un acercamiento al conocimiento de la arquitectura defensiva de la provincia de Segovia, mediante el análisis de los castillos que componen esta Ruta, pero sin olvidar nuestro objetivo prioritario, ofrecer una visita atractiva, dinámica y experiencial al visitante.

En el primer capítulo, se analizan los castillos y fortalezas, como nuevos productos del turismo cultural, que generan riqueza en el territorio, para pasar a continuación a abordar la “Ruta de los Castillos más emblemáticos de la Provincia de Segovia”, desde una perspectiva general

El capítulo segundo, se dedica al análisis geográfico, histórico y artístico de las principales características de cada uno de los seis castillos, objeto de esta Ruta: Turégano,

Pedraza, Castilnovo, Sepúlveda, Cuéllar y Coca. Su vinculación con el paisaje de la zona, su belleza y significación histórica, su variedad tipológica fruto del paso de los siglos, e incluso, el desconocimiento que todavía hoy en día se tiene de algunos de ellos, ha despertado la curiosidad del viajero.

En el capítulo tercero, abordamos aspectos relacionados con la dinamización turística de los castillos, como ruta competitiva que es. Partimos de una reflexión sobre el binomio: Patrimonio Cultural-Turismo, dos términos con identidad y personalidad propia pero que se pueden enriquecer mutuamente, mediante un equilibrio entre ambos, y siempre bajo parámetros de respeto, racionalidad, identidad, sostenibilidad y sentido común. A continuación, analizamos los datos de las visitas, de cuatro de los seis castillos: Turégano, Pedraza, Cuéllar y Coca (no los hay de Castilnovo y Sepúlveda, al no poderse visitar), proporcionados por la herramienta del buscador de Google -que obtiene información gracias a los teléfonos móviles “app de viajes y rutas”-, relacionados con la frecuencia del número de visitas de los turistas, durante algunos días de la semana. Llevamos a cabo y la franja horaria –mañana o tarde-, en que se producen. Utilizando esta información, hacemos un estudio comparativo de las cuatro fortalezas.

Por último, plasmamos en el trabajo unas conclusiones, donde exponemos las líneas fundamentales desarrolladas en este documento, y lo vinculamos con el sector del turismo cultural, ya que somos de la opinión de que el rigor científico, no debe de estar reñido con la divulgación y el conocimiento. Así, conseguiremos que el turista cultural -viajero interesado en conocer, disfrutar y vivir la esencia del territorio que visita-, mediante esta “Ruta de los Castillos más emblemáticos de la Provincia de Segovia”, conozca su historia, sus tradiciones y cultura, pero al mismo tiempo, aunque es necesario, entender y valorar el patrimonio cultural como una herencia recibida, y preservarlo para las generaciones futuras, también resulta necesario y a veces imperioso, ser capaces de transformarlo en un activo, en un producto turístico, que genere recursos, bienestar y riqueza, por supuesto, siempre dentro de la sostenibilidad.

CAPÍTULO I
LOS CASTILLOS COMO RECURSO TURÍSTICO

1.1. NUEVO PRODUCTO TURÍSTICO DE TURISMO CULTURAL: CASTILLOS Y FORTALEZAS

El turismo cultural es hoy en día un fenómeno social. Se basa en la utilización de los recursos culturales, históricos, artísticos, tradiciones, costumbres, fiestas, etc. de un territorio, con la finalidad de preservarlos y destacar su importancia como legado del pasado. El patrimonio cultural, es un símbolo representativo, y en la actualidad no podemos pensar en una estrategia de propaganda turística sin manifestaciones culturales.

Además, asistimos, con el nuevo siglo, a un turismo más diversificado y segmentado dentro del turismo cultural. Resulta necesario concienciar a la sociedad de la necesidad de conservar el patrimonio cultural unido a su explotación económica, a través de la diversificación de sus usos, y de su conexión con las nuevas demandas y consumos turísticos.

El patrimonio artístico, en relación con la actividad turística, en palabras de López Palomeque y Gómez Martín (2006) “puede presentarse en situaciones diversas y con distintas dimensiones” (s.p.). Una de sus manifestaciones más habituales la constituyen los monumentos aislados, que justifican una visita turística. En este grupo podemos incluir los castillos, los monasterios, los yacimientos arqueológicos, cuya importancia turística no depende solo de su conservación y preservación, sino de las comunicaciones y de su vinculación, en el itinerario propuesto, con otros monumentos y ciudades (Fernández, 1985).

Es la arquitectura el arte que mejor se asocia con el turismo de masas (algunos palacios o castillos reciben anualmente miles de turistas). A la arquitectura monumental y defensiva, de los castillos, se une el paisaje, las leyendas históricas, los amores prohibidos, la melancolía de la ruina, las batallas, la prisión de Estado o los oscuros secretos.

Situados en puntos estratégicos para la defensa de poblaciones o vías de circulación, los castillos y fortificaciones se construyen durante todas las épocas históricas, pero aparte de los recintos megalíticos y las murallas griegas y romanas, los más conocidos son los medievales.

Las regiones que históricamente fueron tierras de fronteras, tierras de conquista y reconquista, como la Extremadura Castellana, donde se ubica la Ruta que proponemos, hicieron necesaria la edificación de fortalezas para la defensa militar del territorio. Algunas aparecen dentro de los conjuntos monumentales de los pueblos y ciudades, otras en cambio, están aisladas, pero en ambos casos ocupan un papel predominante dentro de los recursos turísticos de la zona, y han provocado que la imagen de algunos de estos castillos se haya convertido en el símbolo turístico y cultural del municipio, motor de dinamización económica, desarrollo local y recuperación del paisaje.

Este “turismo de castillos y fortalezas”, representa un nuevo paradigma dentro del turismo cultural, cuyo producto, se presenta de formas diversas: rutas temáticas vertebradas dentro del territorio, visitas, eventos, actividades propias, actividades extraordinarias (teatro, música, recreaciones de situaciones pasadas, etc.).

Respecto a las acciones de promoción y comercialización, se suelen utilizar de dos tipos: las convencionales y las extraordinarias. Las primeras, muestran este producto como una atracción cultural, destinada a que el turista amplíe sus conocimientos históricos. Han sido las más habituales. Respecto a las segundas, conviene tener presente que en 2017, la Secretaría de Estado de Turismo, ha creado el “Club de Producto Turístico Castillos y Palacios de España”, como producto turístico encaminado a completar la oferta cultural y de itinerarios de España, como en su momento se hizo con las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, Ciudades AVE o Rutas Culturales. Su finalidad es aglutinar a propietarios de castillos y entidades locales que los gestionan, para poder ofrecer servicios turísticos conjuntos como itinerarios, visitas guiadas, exposiciones, ferias medievales, etc.

Según el artículo de Hosteltur (2017), “Nace el Club de Producto Turístico Castillos y Palacios”, en España hay unos 10.200 castillos –la mayoría no visitables-, de los cuales solo entrarían a formar parte de este proyecto, 143 castillos y palacios de interés turístico, que han recibido un volumen anual de 5.625.000 visitantes (2016).

Por lo tanto, esta iniciativa significa el diseño a nivel estatal de un producto turístico específico, ceñido a la oferta cultural que supone la visita a castillos y palacios, donde se muestra la historia de España junto a un patrimonio cultural rico y atractivo, acompañado de experiencias turísticas innovadoras, singulares, atractivas y con visión de futuro, que sirvan para dinamizar los destinos de forma integral.

1.2. LA RUTA DE LOS CASTILLOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

El castillo es una de las obras arquitectónicas más emblemáticas de la Edad Media. Construido en lugares de difícil acceso y fácil defensa, su carácter defensivo, protegido por murallas, torres y fosos, le convierte en un edificio fuerte y poderoso, que destaca en el horizonte.

La “Ruta de los Castillos más emblemáticos de la Provincia de Segovia”, es un recorrido por un rico patrimonio monumental, donde destacan seis imponentes fortalezas, las más representativas de toda la provincia, escenarios de grandes batallas y duros enfrentamientos, que hoy en día nos transportan de forma vivencial a tiempos medievales, en donde los castillos servían de refugio a la nobleza, y en la actualidad son testigos del valioso legado patrimonial que nos han dejado nuestros antepasados, y que estamos obligados a preservar para las generaciones futuras.

Esta herencia, de incalculable valor para conocer nuestros orígenes, nos permite comprender mejor la forma de vida, tradiciones, y costumbres de la sociedad que habitaba los castillos, y de los pueblos en donde se asientan, con la finalidad de que estos destinos turísticos sean conocidos por los turistas que los visitan, de forma didáctica y experiencial, que dé lugar a una experiencia única. Es necesario conseguir que tanto las personas que viven en estos lugares como las que los visitantes, ayuden a conservar este valioso patrimonio cultural, desde su conocimiento y valoración.

Esta Ruta, nos permite conocer los mejores conjuntos de arquitectura militar medieval de la provincia de Segovia. Saliendo de la ciudad, encontramos el de Turégano, con raíces celtíberas, todavía hoy conserva las torres del antiguo castrum romano, y una iglesia fortificada del siglo XIII. Sus mazmorras fueron escenario de ilustres presos como el hijo del Duque de

Osuna o Antonio Pérez, ministro de Felipe II. En el de Pedraza, -uno de los más antiguos de Europa y unido a la figura del pintor Ignacio Zuloaga-, han dejado su huella, romanos, visigodos y árabes. El castillo de Castilnovo, emplazado en un bosque de encinas, álamos, chopos y sabinas, de fines del siglo XIV, propiedad de Álvaro de Luna y posteriormente de los Reyes Católicos. El de Sepúlveda, fortaleza romana, alcazaba árabe, y posteriormente reconstruida en tiempos del Conde Fernán González. En Cuéllar, el castillo de los Alburquerque, magnífico ejemplo de fortaleza castellana gótico-renacentista, mandada edificar por Don Beltrán de la Cueva, favorito de Enrique IV de Castilla. Para finalizar, con el de Coca, interesante palacio-fortaleza, modelo de la arquitectura mudéjar de ladrillo

Conviene resaltar, que la dinamización turística de estos municipios, mediante esta Ruta, de los Castillos, permite conseguir una oferta turística diferencial y con personalidad propia que defina una imagen de destino, basada en la oferta y el patrimonio existente en el territorio, capaz de paliar su abandono, olvido y deterioro, obteniendo recursos para su conservación.

CAPÍTULO 2

**LOS CASTILLOS DE TURÉGANO, PEDRAZA,
CASTILNOVO, SEPÚLVEDA, CUÉLLAR Y COCA**

2.1. TURÉGANO

2.1.1. Introducción histórica

Esta localidad, ubicada en la provincia de Segovia, dentro de la comunidad autónoma de Castilla y León, tiene de 1005 habitantes (INE, 2017). De orígenes inciertos, hay indicios de que fuese un antiguo poblado celtibérico, y después romano.

Según Vargas (2018):

El primitivo Castrum celtibérico fue aprovechado por los estrategas romanos para completar el sistema de fortificaciones con COLENDIA “SEMPUBLICA”, “PETRARIA” y “CAUCA” envolvían el territorio segoviano y dominaban las cuencas de los ríos de Eresma, Cega y Duratón. Del Castrum sólo quedan las torres en parte desmochadas, construidas posiblemente hacia finales del siglo X y de clara tradición árabe. (p.47)

En un artículo de El Norte de Castilla (s.f.) se explica que Turégano es uno de los municipios más antiguos de la provincia de Segovia, como atestigua un castro prerromano, de origen arévaco, del que se conservan algunas torres cerca del foso de la fortaleza.

El municipio es conocido por su famoso castillo, prisión de estado desde 1585. En sus mazmorras estuvieron personajes como Antonio Pérez, secretario del rey Felipe II o un emisario del rey Enrique IV, hermano de Isabel la Católica, que fue encarcelado por convocar al obispo ante su presencia, en vez de al revés.

Vera y Villalpando (1982) afirman:

Turégano debió ser, como sus vecinas Coca, Cuellar, Sepúlveda y Pedraza, una de las plazas de historia tan añeja que con su situación indefinida contaría entre las formativas de los campos carpetanos de la Celtiberia, en la circunscripción de los Arévacos; pero no habiendo pruebas documentales que puntualicen tan remoto origen, solamente la tradición señala el carácter prerromano de esta gran villa árabe, reconquistada para la cristiandad en los días nebulosos del amanecer de Castilla. (p.62)

En el siglo X, tras la reconquista, la villa pasa a manos del conde Fernán González. Se cree que fue su hijo el que le otorgó el nombre de Turrem Vegam (Vega de las Torres) o quizás sólo mandó construir tres torres, en las que aparece el nombre de Fernán González, primer conde independiente de Castilla. En 1135, se llamaba Toroda. Con el paso del tiempo, el nombre ha ido evolucionando hasta Turégano. (Ramos, 2014)

En el año 1123, doña Urraca dona esta villa al Obispado de Segovia, y tras la desamortización de Carlos III, pasaría a manos de la corona. Poco después, Turégano fue cedido a la mitra segoviana hasta 1996, año en que pasó al Estado. (Torrijos, 2010)

En opinión de Vera y Villalpando (1982):

En el nombre de la Santa e indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo... Yo Urraca, por la gracia de Dios Reina de toda España, hija del nobilísimo Rey Alfonso y por dispensación de la divina clemencia ejerciendo el gobierno de España por la remisión de mis pecados y los de mis padres para que después del día del juicio podamos gozar de los bienes de la felicidad eterna: doy esta carta de donación de buen

ánimo y espontánea voluntad a Dios nuestro Señor y la Bienaventurada Virgen María de la iglesia de Segovia, a saber, a ruego de Pedro, obispo de esta sede, de las villas de Torodano y Cova Cavallar, para que él y sus sucesores tengan las citadas villas. (p.61)

En 1474, tuvo lugar un conflicto entre Isabel La Católica y su hermanastro Enrique IV. El castillo sirvió a Fernando, marido de la reina Isabel, como refugio. “El rey Fernando buscó refugio en este lugar, ya que en la fortificación se encontraba el obispo Arias Dávila (1461-1497), quien temeroso de las iras de Enrique IV se puso a salvo en la fortaleza tureganense”. (Vera y Villalpando, 1982, p.63).

Otras celebraciones importantes que se han celebrado en esta villa han sido varios Sínodos, de los cuales el más importante es el de 1483, en el que se da una nueva organización de la diócesis. (Torrijos, 2010)

Asimismo, hay numerosos personajes que han pasado por esta villa, y les ha servido de inspiración. Es el caso de José Ortiz-Echague, Camilo José Cela, Lope de Rueda, Azorín o Esteban Vicente. A las fotografías de Ortiz-Echague, se une el libro “Judíos, moros y cristianos”, de Camilo José Cela, y los cuadros del pintor hispano-estadounidense Esteban Vicente, nacido en Turégano, integrante de la primera generación neoyorquina del Expresionismo abstracto.

2.1.2. El castillo y la iglesia

Turégano da nombre al castillo que preside el pueblo, como su símbolo. Este monumento singularísimo, en palabras de Vera y Villalpando (1982) “asombro de las edades y gloria de su siglo se encuentra construido en una zona estratégica, en lo alto de un cerro, para que desde el castillo se pudiese controlar y avistar de posibles ataques”. Todavía hoy cuenta con una estructura defensiva: matacanes, recovecos, estrechas escaleras, buhoneras, acodos y balcones amatacanados.

De posible origen celtibérico, el castrum fue aprovechado por los romanos para completar el sistema de fortificación que con Colenda, Septempública, Petraria y Cauca, que envolvía el territorio segoviano, dominando las cuencas del Eresma, Cega y Duratón. (De Vera y Villalpando, 1982). Del castrum, sólo quedan las torres, construidas a fines del siglo X, de clara tradición árabe.



Figura 1. El castillo de Turégano

Fuente: <http://www.arquivoltas.com/26-segovia/01-TureganoCastillo1.htm>

Esta fortaleza presenta en su estructura una característica peculiar, ya que en su interior se sitúa la iglesia de San Miguel (fig. 2), por lo que presenta una dualidad defensiva-religiosa.

Un artículo en “Arteguias” (2013) explica que la iglesia es de estilo románico, consta de tres naves, de cinco tramos irregulares., sin transepto, que encajan en una cabecera triabsidial. Las naves laterales se cubren con bóvedas de medio cañón apuntado, con fajones, y los ábsides, con bóvedas de horno. Conviene destacar la decoración de los capiteles, su pila bautismal y la torre. En 1931, es declarada Monumento Histórico Artístico. Al encontrarse situada dentro del castillo, se plantea la hipótesis de que construcción es anterior: la iglesia o el castillo.

Según Lampérez (1904), “hacia mediados del siglo XII se construyó un castillo cuyo interior fue convertido en iglesia en el siglo XIII. Las obras del siglo XV, dieron a la fortaleza su aspecto actual” (p. 59).

Centeno Roldán (1974) opina, por el contrario, “que en un primer momento se construye la iglesia, entre mediados del siglo XII y principios del XIII, y que sobre ella, y en obras sucesivas, se levantó el castillo” (p. 59).

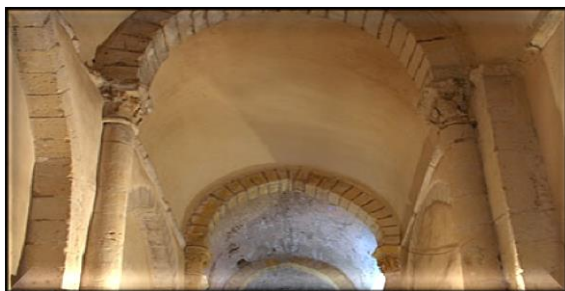


Figura 3. Bóveda de medio cañón



Figura 4. Bóveda de crucería sencilla

Fuente: <http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>

Respecto a la iglesia de San Miguel, la página web de Arteguias (2013) explica que es una iglesia de naves y cinco tramos separados por arcos formeros. De cabecera triabsidial en, cubierta con bóveda de horno. Las naves laterales cuentan con bóvedas de medio cañón con arcos fajones (fig. 3), y las naves próximas a la fachada occidental, cuentan con crucería sencilla (fig. 4) realizada a través de gruesos nervios de sección rectangular, y capiteles con motivos de animales y cestas vegetales. En el arco triunfal de acceso al ábside principal, aparece una decoración de leones, grifos y arpías (fig. 5). Además la cabecera tiene una torre sobre el crucero.



Figura 5. Capitel con leones, grifos y arpías

Fuente:

<http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>

En opinión de Ruiz (1988):

(...) en el conjunto decorativo del templo, y dentro de la degradación de formas, destacan dos capiteles por su temática y por la relativa calidad de su cincel. El primero de ellos (fig. 6), es la Anunciación cuando el ángel, con el bastón de los heraldos en su mano, anuncia a María el mensaje divino, mientras la Virgen cruza las manos en su propio regazo en señal de acatamiento. Ambas figuras aparecen sentadas bajo arquerías. El segundo capitel (fig. 7), representa una escena con alto nivel de agresividad, los personajes anteriores, tendidos en el suelo, siendo devorados por dos leones. (p.43)

La colocación de todos los elementos en la nave de la iglesia hace pensar que se dispusieron de este modo para unir una tribuna a los pies del templo.



Figura 6. Capitel de la Anunciación



Figura 7. Capitel de los leones

Fuente: <http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>

Otro artículo en “Arteguias” (2013) afirma que en las naves hay un reforzamiento de algunos pilares (fig. 8), con el fin de soportar el peso de la torre homenaje del castillo, y evitar su hundimiento.



Figura 8. Pilares del interior de la fortaleza.

Fuente:

<http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>

Además de todos los elementos estructurales mencionados, conviene destacar la pila bautismal de estilo románico (fig. 9). Esta corpulenta pieza, con forma de copa circular presenta grandes gallones esculpidos a su alrededor y en la parte inferior. La fusta (parte de unión del pie, con la parte de arriba), presenta un sogueado y esquemáticas palmetas. Es de factura muy parecida a la pila bautismal de la iglesia de Sotosalbos (Segovia).



Figura 9. Pila bautismal (sin basa)

Fuente:

<http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>

De gran devoción popular, en esta iglesia de San Miguel, se venera el Cristo del Humilladero (fig. 10). (Torrijos, 2010)



Figura 10. Imagen del Cristo del Humilladero

Fuente:

https://www.tripadvisor.es/LocationPhotoDirectLink-g1026152-d8128438-i181752126-Castillo_de_Turegano-Turegano_Province_of_Segovia_Castile_and_Leon.html

Al exterior, se destaca el campanario, dispuesto según el modelo burgalés en el crucero.

Según Centeno (1974):

(...) el atuendo militar y el envoltorio con que se camufló la primitiva iglesia de San Miguel, ha hecho que para las generaciones posteriores pase desapercibida su vitalidad como iglesia. Parece que allí no han ocurrido más que intrigas, disgustos y prisiones, dejando de existir como templo, cuando empezó a manifestarse como fortaleza. (p.157)

En el siglo XV, se realiza una muralla con forma rectangular, alrededor de la iglesia, para su defensa. Por tanto, podemos afirmar, que es un castillo-iglesia o iglesia-castillo.

Como ya hemos mencionado, la iglesia se construye antes que el castillo, que le sirve de protección y la oculta exteriormente, junto con la muralla barbacana, de planta rectangular, que tiene seis cubos cilíndricos, en las esquinas, precedida de un gran foso, y una enorme torre del homenaje, situada al este, sobre el ábside central, y el campanario románico del crucero.

Vera y Villalpando (1982), dicen al respecto:

La muralla exterior, de doble recinto, sólida, recia hasta de tres metros, toda de mampostería y cantería unida sin apenas argamasa, es, en efecto, de planta rectangular, almenada toda ella, flanqueada por cubos que rompen la monotonía de la lisa de línea de los vientos, coronados por bellos matacanes, prolongándose algo más la cortina de la izquierda de la puerta de ingreso con visible designio de protegerla. (p. 66)

La entrada de acceso al castillo (fig. 11), situada en el vértice sureste de la muralla, se encuentra entre uno de los cubos cilíndricos que forman parte de ella, y una pequeña torre.



Figura 11. Puerta de entrada

Fuente:

<http://www.arteguias.com/castillo/castilloturégano.htm>

La página de “Arteguias” (2013) explica que al pasar la muralla, está la iglesia fortificada de San Miguel, cuya fachada sur y oeste tienen signos de la existencia de dos portadas. Entre los torreones, se sitúa parte de la puerta meridional que da acceso a la iglesia, pero en la época bajomedieval se cubrió una parte de su estructura de estilo románico, al colocar el estrecho pasillo, cubierto con bóveda de perfil escarzano.

Siguiendo con la descripción, en el exterior, situados en la puerta meridional, podemos observar las jambas interiores y parte de dos arquivoltas. En el interior de la iglesia, puerta occidental, quedan a la vista algunas arquivoltas y dos capiteles. En uno de estos se encuentran representadas las figuras de dos basiliscos (fig. 12.), que simbolizan al diablo y llevan en sus respectivos picos unas serpientes. El segundo capitel (fig. 13), presenta unas simples y sencillas figuras de aves que están picando frutos, representan la salvación de las almas y la Eucaristía.



Figura 12. Capitel de los basiliscos

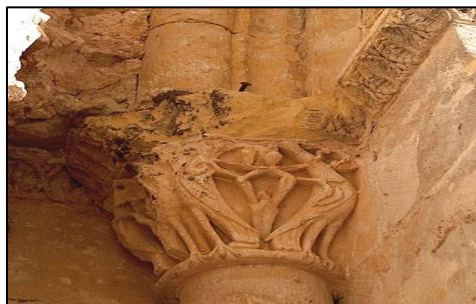


Figura 13. Capitel de los pájaros

Fuente: <http://www.arteguias.com/castillo/castilloturégano.htm>

Respecto al castillo se inician las obras en 1471, por deseo del obispo de Segovia Juan Arias Dávila, cuyo linaje aparece reflejado en los escudos que decoran distintos lugares del castillo. En el siglo XVI, la fortaleza pasa a manos de Juan Arias de Villar (1498-1501) y Diego Rivera (1512-1543), respectivamente. (Vargas, 2017)

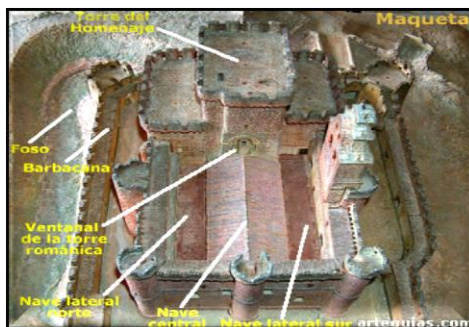


Figura 14. Plano del Castillo de Turégano

Fuente:

<http://www.arteguias.com/castillo/castilloturégano.htm>

El castillo está realizado en sillería y tiene planta rectangular (fig. 14) al igual que la iglesia de San Miguel, ubicada en su interior, motivo por el que carece de patio de armas.

Esta estructura, vivienda de obispos, sirvientes y guardia, constituye un verdadero laberinto de pasillos, escaleras, y estancias superpuestas, organizadas para sorprender a los enemigos.

Vera y Villalpando (1982) sostienen que:

La cuadrada torre del homenaje denota con sólo contemplarla la fortaleza que antaño tuvo, lo cual explica que la Reina Católica recomendara a su esposo, en los años de la guerra sucesoria, tuviese muy en cuenta las excelencias de la fortaleza para acogerse a ella en caso necesario. (p. 66)



Figura 15. Torre del Homenaje

Fuente:

<http://castillosdelolvido.com/castillo-de-turegano/>

En un artículo de Arteguias (2013) se indica que a través del campanario se accede a las cámaras superiores de la torre del homenaje (fig. 15), donde se conserva un capitel, deteriorado por el tiempo, con figuras de sirenas ave, de doble cola (nereidas) (fig. 16), y en los muros de sillería, impostas de flores tetrapétalas (fig. 17), con tallos ondulantes, elementos típicos del románico segoviano, y más concretamente de la zona del Pirón. (Arteguias, 2013)



Figura 16. Nereidas



Figura 17. Flores tetrapétalas.

Fuente: <http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>

En los muros exteriores aparecen las aspilleras (pequeñas aberturas), utilizadas para disparar armas de fuego, método defensivo habitual en aquellos tiempos.

En 1703, al finalizarse la construcción del castillo, se coloca la espadaña (fig. 18), de estilo barroco, rematada con un frontón curvo. El conjunto resulta fuerte, rudo, y severo (Vera y Villalpando, 1982, p. 67).



Figura 18. Espadaña

Fuente:

<http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>

2.2. PEDRAZA

2.2.1. Introducción histórica

La localidad de Pedraza, es una pequeña villa amurallada perteneciente a la provincia de Segovia, formada por La Velilla y Rades de Abajo.

Situada en una zona estratégica y defensiva, entre los ríos Cega y Vadillo, que hacen de Pedraza un lugar seguro y difícil de conquistar. Este es el motivo por el que este municipio logra ser una fortaleza y plaza de mercado, que le convierten en uno de los lugares más importantes de la comarca.

Su nombre parece derivar de la *Pretaria romana*. Según las fuentes documentales, el asentamiento humano comienza en los siglos X y XI, tiempos de Fernando Gómez de Albornoz, comendador mayor de Montalbán, nombrado por el rey Enrique II de Castilla, Señor de Pedraza. Sin embargo, la época de mayor esplendor de esta villa medieval es el s. XV, con la familia Velasco, señores de la villa y del castillo.

Paseando por sus calles se respira una larga e interesante historia, reflejada en sus edificios medievales, sobre todo en la muralla. Debido a su valor singular de conjunto histórico, se lleva a cabo su rehabilitación integral, que la hace merecedora del título de Conjunto Histórico, en 1951.

En la actualidad, Pedraza cuenta con una población de 388 habitantes en 2017 (INE), y forma parte de la Asociación de "Los Pueblos más bonitos de España, debido a su enclave privilegiado, sus calles estrechas y empinadas, sus casas hidalgas, sus palacios de grandes fachadas, con escudos hidalgos y flores, y su castillo.

Es visitada por miles de turistas, tanto extranjeros como nacionales, que vienen buscando el disfrute de sus fiestas, tanto culturales (noche de las velas) como taurinas, y el entorno privilegiado en el que se asienta la villa. Cuenta, recorriendo la muralla medieval, con espectaculares vistas a un mar de pinares. Asimismo, se destacan entre sus edificios medievales, la vieja cárcel, el Arco de la Villa, la Plaza Mayor y otros lugares, indescriptibles.

Para acceder a Pedraza, tenemos que pasar por la puerta de la villa (fig. 1), único acceso a Pedraza, utilizada tanto para la entrada como la salida. Realizada en el siglo XI, es reconstruida en el siglo XVI, siendo Señor de Pedraza Ínigo Fernández de Velasco, cuyas armas campean en el escudo, que preside la entrada. Los portones son de madera de álamo negro, y durante siglos fueron cerrados al caer la noche. En el interior del arco, se sitúa "El Cristo de la Villa".



Figura.1. Puerta de la Villa de Pedraza

Fuente:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pedraza_\(Segovia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedraza_(Segovia))

La cárcel, en un primer momento estaba situada en una torre vigía, en el sitio que ocupa la actual puerta. En ella vivía el carcelero, y los presos que contaban con varias salas, en función de sus delitos, todas con pésimas condiciones. Restaurada en el siglo XX, hoy es un museo.

2.2.2. El castillo de Pedraza



Figura 2. Castillo de Pedraza

Fuente: <https://www.segoviaunbuenplan.com/monumentos/castillo-de-pedraza/>

Entre los monumentos medievales de Pedraza, destaca su castillo (fig. 2), con una imponente imagen, en cuyo interior se ubica el museo Zuloaga.

Aunque fortaleza es del siglo XIII, se considera por los estudiosos como una de las de mayor antigüedad de España, debido a las investigaciones llevadas a cabo en su ubicación, al borde del cerro, donde se conservan restos de fortificaciones romanas y árabes. Al lado del castillo medieval, se construye un foso, que le rodea en su totalidad, y le convierte en una fortaleza inconquistable.

En el siglo XV, el castillo sufre una remodelación por García Herrera, y se construye la torre del homenaje. A principios del siglo XVI, los duques de Frías, Condestables de Castilla, como dueños y señores, reforman la fortaleza, añadiendo la torre del homenaje y el muro exterior con cañoneras y un puente levadizo con foso. Es esta nueva apariencia la que caracteriza la imagen actual del castillo.

Según relatan algunos documentos, en el interior del castillo se producen algunos acontecimientos importantes como el nacimiento del Emperador Trajano, la residencia de Abderramán III o como prisión de Estado, para dos hijos del rey Francisco I de Francia: Francisco, el Delfín de Francia, que murió joven, y su hermano menor.

Asimismo, el castillo es el escenario de una famosa leyenda, conocida por todos los lugareños: un triángulo amoroso entre el protagonista, un noble llamado Sancho, dueño del castillo; Elvira, su mujer, joven y plebeya, y Roberto, un joven labrador. Aunque Elvira y Roberto estaban enamorados, la bella plebeya se casó con Sancho, y el joven labrador, desconsolado, se mete en un convento. Años más tarde, al fallecer el capellán del castillo, ocupa Roberto su lugar, y resurge su amor.

En ausencia del noble Sancho, mandado por Alfonso VIII a defender Castilla, de los almohades, Elvira y Roberto se ven a escondidas, por lo que son sentenciados a muerte. Sancho, tras enterarse de la infidelidad, ordena colocar una corona de espinas enrojecidas en la cabeza de Roberto, que no puede aguantar el dolor y muere en el momento. Tras su muerte, Elvira se quita la vida -clavándose una daga en el corazón-, e incendia la torre.

Vecinos de la villa cuentan que en las noches de verano, se puede ver a los enamorados paseando por el castillo, bajo una aureola de fuego.

Actualmente, el castillo es vivienda y museo de los herederos del pintor vasco Ignacio Zuloaga, quien lo compra en 1926, y reforma una de las torres, para utilizarla como taller. Respecto, a la segunda torre, sus herederos la rehabilitaron, años más tarde, para ser la sede del actual museo de Ignacio Zuloaga.

También, en ocasiones la fortaleza es escenario de eventos, bodas o series medievales, tales como “Isabel”, “Toledo”, “En el cielo como en la Tierra”, entre otras.

Desde 1949, se encuentra protegida por la Declaración genérica del Decreto del 22 de abril, y por la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español; y desde 1951, es Conjunto Monumental.

De planta poligonal (fig. 3), posee un doble recinto con cubos y torres cuadradas, y un foso artificial excavado en la roca, y por detrás el precipicio. El castillo aprovecha la muralla y todavía hoy conserva restos de un frente, con elementos románicos.



Figura 3. Imagen aérea del Castillo de Pedraza

Fuente: http://www.abc.es/espana/castilla-leon/abci-castillo-pedraza-acogera-torneo-combate-medieval-201602192100_noticia.html

La torre del homenaje, de tres pisos, destaca del resto de la fábrica del castillo, por su imponente figura.

El doble recinto que tiene, cuenta con dos muros (fig.3): exterior que posee varias cañoneras y torreones circulares; y otro muro grande de defensa, que está unido a la torre del homenaje, y delante de ella la muralla con dos torreones de forma circular, y en medio la puerta

del álamo negro, con picos de hierro, y encima coronando la fachada, el escudo del Señorío de Velasco.

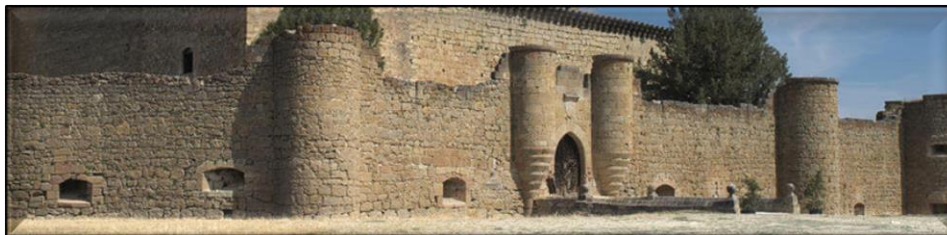


Figura 4. Muro exterior del Castillo de Pedraza

Fuente: <https://www.viasegovia.com/turismo/ruta-de-los-castillos/castillo-de-pedraza/>

Los muros (fig. 4), dividen al castillo en tres partes, cada una de ellas con un patio, unido por arquerías románicas de medio punto. Las características de los patios, hace que sean escenario de numerosos eventos. Son tres:

- El patio de Armas, el más grande, tiene de 800m².
- El patio Misa de Campaña, de 630m².
- El patio entre Muro, con 468m².

Al interior, la fortaleza ha sido diseñada para la defensa, mediante pasadizos estrechos, altos muros, escaleras de caracol, pozos, pasadizos subterráneos y mazmorras. Debido a su infraestructura, el castillo resultaba inexpugnable para los enemigos.

- La fortificación dispone de dos estancias:

El salón interior, amplia estancia (fig. 5), en la que se celebran eventos como reuniones de empresas, juntas administrativas, etc.

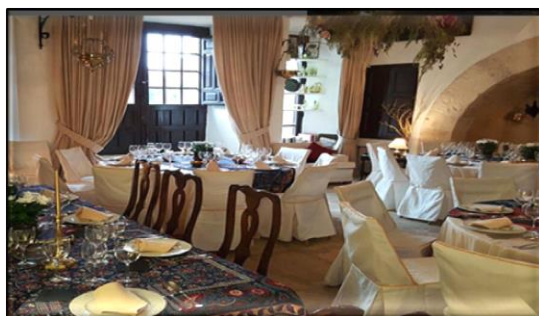


Figura 5. Salón interior

Fuente:

<http://www.elcastillodepedraza.com/about>

- El estudio del pintor Ignacio Zuloaga (fig. 6), ubicado en el torreón del castillo. En su interior, habilitado por los herederos del pintor, alberga numerosas cerámicas, pinturas y dibujos del artista vasco, y bodegones flamencos o el retrato de la condesa de Baena, obra de Francisco de Goya, y un Cristo de El Greco.



Figura 6. Taller del Pintor Ignacio Zuloaga

Fuente: <http://porsolea.com/castillo-de-pedraza-ruta-de-castillos-medievales/>

Ignacio Zuloaga (1870, Éibar-1945, Madrid), pintor de temática costumbrista de la época. Su estilo, opuesto al estilo luminoso y optimista de Sorolla, estaba influenciado por artistas como Ribera y Goya.

Desde 1829 reside en Segovia, pero no compra el castillo hasta 1926, como residencia y lugar de trabajo, ubicando en él, su taller donde poder pintar los paisajes de Castilla, fuente de inspiración para su obra, y los retratos de personajes ilustres, como el escritor Miguel de Unamuno, Valle Inclán o Pérez de Ayala, dentro de un estilo naturalista, caracterizado por un recio dibujo y tonalidades oscuras.

Tras la muerte del pintor, el castillo pasa a manos de sus descendientes, que deciden transformar las salas, la torre norte y la del Homenaje, en el Museo Ignacio Zuloaga, espacio lleno de arte, en el que se pueden compartir y admirar las obras de este pintor vasco.

2.3. CONDADO DE CASTILNOVO

2.3.1. Introducción histórica

El Condado de Castilnovo es un municipio, formado por cuatro núcleos de población: Villafranca del Condado, Nava del Condado, Valdesaz y Torrecilla del Condado, que contabilizan 111 habitantes, en 2016 (INE). Pertenece a la provincia de Segovia, Comunidad Autónoma de Castilla y León, su nombre se debe al castillo de Castilnovo, fortaleza situada en los límites de esta pequeña población.

Como ya hemos indicado, el Condado de Castilnovo está constituido por cuatro núcleos de población:

- **Villafranca del Condado** (fig. 1)

Sede del ayuntamiento, cuenta con una población de 65 habitantes en 2016 (INE). Es la localidad con más habitantes de las cuatro.

Se denomina de Villafranca del Condado, por los numerosos privilegios que se le concedieron, como estar exento de pagar ciertos impuestos y obligaciones, que los demás núcleos del Condado de Castilnovo debían de pagar al rey o al conde, al pertenecer a la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda. De ahí el nombre de villa-franca.

Tiene una iglesia parroquial, de planta de cruz latina, cúpula en el crucero, y torre de tres cuerpos, de estilo neoclásico, que alberga la imagen de Nuestra Señora de la Serna, advocación de la iglesia. Su retablo mayor, tres cuerpos, es de estilo barroco, y en el otro retablo, situado en el lado lateral, hay una Virgen Dolorosa, del siglo XVII, expuesta en la Exposición de las Edades del Hombre de Segovia, junto a una colección de obras de plata del siglo XVI, y la cruz parroquial, de 1662.



Figura 1. Villafranca del Condado
Fuente: https://ayudahispano-3000.blogspot.com.es/2016/12/provincias-y-municipios-de-espana_9.html

- **Nava del Condado** (fig. 2)

La Nava del Condado, localidad perteneciente al municipio del Condado de Castilnovo, que cuenta con 14 habitantes, en 2016 (INE), se sitúa muy cerca de Sepúlveda, a 50 kilómetros de Segovia. Separada del castillo por dos kilómetros, muy próxima al Parque Natural de las Hoces del Río Duratón, declarado Parque Natural, en 1989, debido a su alto valor ecológico, de flora y fauna, al albergar la mayor colonia de buitres leonados de Europa, le hace merecedora de la declaración de Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Su iglesia de San Juan, es de pequeño tamaño y de estilo barroco. Cuenta con dos fuentes de manantiales naturales: fuente de Abajo y fuente de la Alduela.



Figura 2. Nava del Condado
Fuente: https://www.quetiempo.es/foto-condado-de-castilnovo_244830.htm

- **Valdesaz** (fig. 3)

Valdesaz, es una pedanía que forma parte del Condado de Castilnovo. En este pequeño lugar de 16 habitantes (INE), en 2016, se ubica la iglesia de Santa Cristina, de una nave con ábside, decorado con canecillos de nacela, de estilo románico. Su acceso se realiza por una sencilla puerta, también románica, de dos arquivoltas.



Figura 3. Valdesaz

Fuente:

https://www.quetiempo.es/foto-condado-de-castilnovo_244940.htm

- **Torrecilla del Condado** (fig. 4)

Es el último núcleo de población, que junto con los tres anteriores forman el Condado de Castilnovo. Este pueblo contaba con 11 habitantes (INE), en 2016. Hay una iglesia, dedicada a San Bartolomé.

El nombre de “Torrecilla”, se debe a que en la época de la repoblación, había una torre fortificada.



Figura 4. Torrecilla del Condado

Fuente:

http://www.codinse.com/web/fichas/ficha_torrecilla.html

2.3.2. El Castillo de Castilnovo



.Figura 5. Castillo de Castilnovo

.Fuente: www.conjuntos-historicos.es

Durante la época árabe, se le conocía como Castillo de Castilnovo (fig. 5) o Castillo de Galofre. Ubicado en el condado de Castilnovo, en la provincia de Segovia, a las afueras de la población de Villafranca, más concretamente en la depresión del valle del río San Juan, entre Villafranca y Valdesaz.

Aunque sus orígenes son inciertos, debido sobre todo a las numerosas reformas del castillo, cuyo resultado es una amalgama de estilos y épocas, superpuestas. La opinión de los investigadores se encuentra dividida, algunos creen que es Abderraman I, quien construye la

fortaleza en el siglo VIII. Para otros, sería Almanzor en el siglo X. Sin embargo, la realidad es que no existe ninguna prueba que lo ratifique, en un sentido o en otro. El primer hallazgo del castillo, lo constituyen unos arcos apuntados situados al oeste del patio de Armas, que datan del siglo XII. Con el paso del tiempo, se fueron añadiendo tres torres (figs. 6 y 7): Solana, Puerta y Vieja, seguidas de otras tres: Moro, Caracol y Álvaro de Luna, en total seis.



Figura 6. Torres de planta cuadrada

Figura 7. Torres de planta circular

Fuente: <http://castillosdelolvido.com/castillo-de-galofre/>

Las últimas investigaciones apuntan que el castillo se construye entre los siglos XII y XV, y reformado por última vez en los siglos XIX y XX.

En junio de 1931, es proclamado Bien de Interés Cultural (BIC), además se encuentra dentro de la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y por la ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

El castillo sirvió de morada a personajes ilustres como el rey Fernando I y Leonor, reyes de Aragón, y la reina Juana “La Loca”, tras la muerte de su esposo, Felipe I de Castilla, llamado “el Hermoso”.

En el siglo XV, el rey Juan II de Castilla, le concede esta propiedad a Don Álvaro de Luna, quien cambia su fisonomía al utilizar el estilo mudéjar, combinando ladrillo con mampostería. A la muerte del marqués de Villena, el rey Enrique IV “el Impotente”, se lo entrega a Juan Pacheco. Posteriormente, junto con los terrenos colindantes –que constituyen el Condado de Castilnovo-, pasarían a manos de los Reyes Católicos, que se lo regalaron por su boda, a Juliana Ángela de Velasco y Aragón, su nieta, quien se convierte en la primera condesa de Castilnovo.

En el siglo XVI, después de la batalla de Pavía, el castillo fue prisión de Estado de los hijos de Francisco I de Francia. Ya en 1859, el castillo pasa a ser propiedad del príncipe alemán Hohenzollern, quien se lo vende a José Galofré, secretario y pintor de Cámara de la reina Isabel II, que acomete varias reformas, ante su estado lamentable.

Después, pasa a manos de los marqueses de Quintanar, a los que se les debe la arquería de estilo neoclásico del patio, y una plataforma en la fachada norte para elevar el acceso, y posteriormente a José Gárate, actual dueño que también lleva a cabo numerosas obras.

Entre los siglos XII-XV, se construye esta fortaleza, por alarifes árabes, sin embargo, en su estado actual no aparece representada la época califal, debido a las numerosas modificaciones y reformas que se han realizado durante años.

De planta cuadrada, es de estilo mudéjar toledano. Se puede decir que es una mezcla entre fortaleza y palacio, constituido por seis torreones, tres circulares y tres rectangulares, que tienen ventanas ajimezadas (ventana dividida en dos partes iguales mediante un mainel

(columna), que sostiene dos arcos de medio punto o apuntados), balcones y barbacanas, hechas de ladrillo y mampostería. Todos estos detalles le hacen modificar su fisonomía, perdiendo el aspecto rudo de los castillos, también, por la abundante vegetación, que cubre parte de la fortaleza.

En el interior, el patio de Armas (fig. 8) restaurado en el siglo XII, por mandato de José Galofré, en estilo isabelino, quien además reformó la fachada norte. En su lado oeste, hay arcos apuntados, de los siglos XII y XIII.



Figura 8. Patio de Armas

Fuente:

<http://galeon.com/castsegovia2/castilnovo.htm>

Hoy en día, pertenece a José Gárate Murillo, empresario y coleccionista, presidente de la fundación Cultural Hispano-Mexicana de Castilnovo, cuyo objetivo es la defensa de lo hispano. Además, en 2012, lleva a cabo diversas reformas, para poder ser utilizado como hotel y restaurante, construyendo instalaciones propias de este uso como habitaciones, cocinas, salas de reuniones, auditorio, capilla, tienda de productos típicos de México y de Castilla y León, un salón Real multiusos, etc.

El hotel-restaurante, contaba con capacidad para 36 personas y con una categoría de dos estrellas (según la información del Patronato de Turismo de Segovia). Pero, estos servicios solo duraron un año, y en la actualidad, no están disponibles. Pero, el castillo se encuentra abierto para la visita turística del museo, que alberga numerosas obras de arte y artesanía de orígenes hispano-mexicanas como cuadros, esculturas, maquetas y otras obras de valor que forman parte de la colección de la fundación Cultural Hispano-Mexicana de Castilnovo. Como dato curioso, entre las obras, se encuentran varias imágenes de la Virgen de Guadalupe, siendo el lugar que tiene mayor número de imágenes.

Al mismo tiempo, en el castillo se celebraban los actos protocolarios de la fundación Cultural Hispano-Mexicana, actos como exposiciones, conferencias, campamentos infantiles y festivales.

Tiene una biblioteca de Miguel Alemán Valdés, y del Marqués de Lozoya, que suman más de 50.000 volúmenes.

Desde 2015, está en venta por 15 millones de euros, que le convierten en el castillo más caro de España. Un precio tan elevado, se justifica por su ubicación en una frondosa arboleda, junto a la depresión del valle río San Juan, y por su superficie de 5.457 m² construidos, con 5 plantas, 21 dormitorios y 24 cuartos de baño.

2.4. SEPÚLVEDA



Figura 1. Vista de Sepúlveda.

Recuperado de <https://www.siempredepaso.es/la-senda-de-los-dos-rios/>

2.4.1. Introducción histórica

Sepúlveda (fig. 1), se sitúa a 59 kilómetros de Segovia, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en un entorno privilegiado, rodeado de naturaleza y los ríos Duratón y Caslilla. El municipio comprende diez núcleos de población, siendo Sepúlveda la capital con 1.105 habitantes (INE, 2017), que disfrutan de un paraje natural privilegiado, barrancas y las hoces del río Duratón (Escapada rural, s.f.).

Debido a su espectacular entorno natural, y sus numerosos monumentos medievales civiles y religiosos, muchos de ellos declarados Bien de Interés Cultural (BIC), como el castillo de Fernán González, la cárcel, la plaza mayor o las iglesias de San Pedro y San Bartolomé, han motivado la villa fuera declarada Conjunto Histórico-Artístico, en 1951 y, uno de los pueblos más bonitos de España, 2016 (García, 2015).

También, se encuentra bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

Respecto al nombre de la villa, descende de Septempubicam, denominación latina que hace alusión a las siete puertas de la muralla de Sepúlveda, además apoyan esta hipótesis, la existencia de restos de una calzada, mosaicos y estatuas de origen romano (Las siete puertas de Sepúlveda, s.f.).

Según informa la página web “El pregonero digital de Sepúlveda” (s.f.), los primeros datos de esta villa se remontan a la II Edad del Hierro, entre los siglos V y II a. C., cuando los arévacos, ocuparon el cerro de Somosierra, al oeste de la villa. En el siglo I a.C., es conquistada por el cónsul romano Tito Didio, quien se establece en Los Mercados, cerca de Sepúlveda, pequeño pueblo, a siete kilómetros del lugar donde podría ubicarse la ciudad de Confluentia de Ptolomeo.

Tras la invasión de los visigodos, la población de Confluentia va quedando despoblada, hasta que en el siglo VIII queda en su totalidad, según atestiguan los restos de la necrópolis del Duratón. En la historia de Alfonso III se alude al despoblamiento que sufre la villa de Sepúlveda

durante el siglo VIII. Cabe destacar, que es la primera vez que se hace referencia, en la historia de Alfonso III, a la población de Sepúlveda.

La villa se repuebla en tiempos de Fernán González, Conde de Castilla, en el 940, y se le dota de fueros propios, con el objetivo de aumentar el número de habitantes, durante su repoblación, ante el peligro musulmán. Según Fray Gonzalo de Arredondo, Abad del monasterio de Arlanza, para conseguir la villa, Fernán González tuvo que luchar contra el Alcaide moro Abubad, al que venció asestándole un golpe con su espada que atravesó su armadura, y después le decapitó (la cabeza se muestra en la “Casa del Moro” de Sepúlveda). En el 979, Almanzor intenta conquistar la villa, lográndolo en el 984, siéndole arrebatado definitivamente por Sancho García, nieto del Conde de Castilla, en 1010.

El fuero de Sepúlveda fue confirmado en varias ocasiones. El testimonio más antiguo, es el latino de Alfonso VI, de 1076. Este fuero constituía el Derecho en la Extremadura Castellana. En 1300, es ampliado y otorgado a otras poblaciones como Zaragoza o Teruel.

El territorio en el que el fuero tenía vigencia era, además de Sepúlveda, las tierras colindantes, que constituían la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, todavía hoy vigente.

En 1111, en tierras de Sepúlveda, tuvo lugar la batalla de Candespina, en la que Alfonso I de Aragón y el conde Enrique de Portugal se enfrentaron y vencieron a doña Urraca, mujer de Alfonso I de Aragón. Mediante esta victoria, Portugal logra su independencia, y Sepúlveda se incorpora a la corona de Aragón.

Con la expulsión de los judíos, en 1468, y el posterior reconocimiento de la soberanía de los futuros Reyes Católicos, en contra de Enrique IV de Castilla,

En el siglo XVIII, el rey Carlos III visita la villa y regala a su ayuntamiento un cuadro de su hijo Carlos IV.

Durante la Guerra de la Independencia, se desarrolla la “Acción de Sepúlveda”, único combate en el que interviene la Guardia Imperial de Napoleón, aunque supuso su derrota, y un retraso en el avance del general hacia Madrid. Sepúlveda fue asediada por las tropas francesas, y en su territorio actuaba el Empecinado, que tenía su morada en las cuevas del Cañón del Duratón.

Años más tarde, en las Guerras Carlistas, Sepúlveda fue conquistada por el general Gómez, en 1838.

Durante la Guerra Civil de 1836, Sepúlveda se posiciona al lado del ejército levantado contra la república. Fue puesto de mando de las tropas que controlaban el paso del puerto de Somosierra.

En 1951, Sepúlveda es declarada Conjunto Histórico-Artístico.

Desde 2016, forma parte de la Asociación de los pueblos más bonitos de España.

Sepúlveda (fig. 1) se asienta a 59 kilómetros de Segovia, Comunidad autónoma de Castilla y León, en un entorno privilegiado rodeado de naturaleza y por los ríos Duratón y Caslilla. El municipio comprende diez núcleos de población, de los cuales Sepúlveda es la capital, y además, cuenta con 1.105 habitantes (INE, 2017), los cuales pueden disfrutar de los alrededores

de este lugar, ya que en ellos se pueden apreciar barrancas y, principalmente, las hoces del río Duratón. (Escapada rural, s.f.).

Debido a su espectacular entorno natural y a sus numerosos monumentos medievales, muchos de ellos declarados Bien de Interés Cultural (BIC), como edificios religiosos (iglesia de San Pedro o la de San Bartolomé), edificios de arquitectura civil (castillo de Fernán González, la antigua cárcel de la villa) o lugares como la plaza Mayor, motivaron a que Sepúlveda fuera declarada en el año 1951, Conjunto Histórico-Artístico, y en el año 2016, uno de los pueblos más bonitos de España. (García, 2015).

En la plaza mayor, se ubica el castillo de Fernán González, construido en el siglo X, y parte de la muralla con cuatro puertas. En esta plaza, parte de ella porticada, se respira el paso de la historia en sus edificios y viviendas nobiliarias con blasones.

Entre otros edificios significativos destacamos junto a la fortaleza de Fernán González, la cárcel construida en 1543, es un edificio de tres plantas (Segovia un buen plan, 2012); la casa-palacio del Conde de Sepúlveda, con un balcón apoyado sobre cariátides (Wikipedia, 2018); la casa-palacio del moro o Casa de los Proaño, tiene fachada plateresca, decorada con los escudos de armas de la familia, y con motivos decorativos, entre los que destaca la cabeza esculpida del Alcaide moro Abubad, encima de una especie de sable (Sepúlveda Viva, s.f.), y la iglesia de Santo Domingo, donde se ubica el centro de interpretación de la naturaleza, que permite conocer el entorno natural, la fauna y flora de la villa. Su fachada, construida con grandes bloques de piedra rosada, es del Renacimiento. Se accede mediante una puerta rectangular, sobre la que se sitúa una hornacina de medio punto, enmarcada por un triángulo, que cobija al Apostol Santiago (Arteguias, 2017).

En cuanto al pasado medieval de la villa, cabe destacar las siete iglesias conservadas hasta la actualidad que son: la Iglesia de San Pedro, la Iglesia de la Virgen de la Peña, la Iglesia de San Bartolomé, la Iglesia de San Salvador, la Iglesia de San Justo, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y, por último, la Iglesia de Santiago.

Según la página web “Viajes y Rutas”, Sepúlveda es conocida como “la villa de las siete puertas”, por el número de puertas que llegó a tener el períbolo de la muralla, y que crea una línea exterior defensiva de dos kilómetros y medio (Vera y Villalpando, 1982). En la actualidad, son visitables algunas de ellas como la puerta del Azogue (fig. 2), puerta del Ecce Homo, puerta de la Fuerza, puerta del Río, y puerta del Postiguillo, y las no visitables, la puerta de la Judería, puerta de Duruelo y puerta del Vado. Las llaves, con el escudo de la villa, están depositadas en el Ayuntamiento.



Figura 2. Puerta del Azogue

Fuente:

<https://www.condadodecastilla.es/lugares/sepulveda/>.

Respecto a la gastronomía, Sepúlveda es conocida como “la catedral del lechazo asado” por su tradicional cordero lechal, asado en el horno de leña. Además, se pueden degustar otros

platos, como productos derivados del cerdo, la sopa castellana, el bacalao y los “bollos de la tierra”.

2.4.2. El Castillo



Figura 3. Castillo de Sepúlveda.

Recuperado de <http://www.fernangonzalez.es/2013/02/la-fortaleza-de-fernán-gonzález-en.html>

Los orígenes del castillo de Sepúlveda se remontan a la época romana, donde se construye como fortaleza. Con la invasión musulmana, el castillo pasa a ser una alcazaba árabe, y en el 940, tras la reconquista de la villa por Fernán González, es reconstruido. Este hecho provoca que también sea conocido como el “castillo de Fernán González” (Guerra, 2013).

El castillo de Fernán González, declarado Bien de Interés Cultural, es una fortaleza, realizada en tres épocas, donde se combinan todas ellas: torres cilíndricas, siglo X, los paños de la muralla, siglo XVI y la fachada de estilo barroco, siglo XVII.

En opinión de Vera y Villalpando (1982):

En realidad, la villa ya no tiene castillo, ni más recuerdo de tal que lo que dejamos apuntado, pero los restos de sus espesas y recias murallas suponen la existencia de un recinto interior eficazmente fortificado que ayudaría a la naturaleza, ya por sí sola suficiente para la defensa del poblado. A estos vestigios de muralla se encuentran incorporadas las torres de la antigua fortaleza, entre las cuales se colocó el antiguo reloj de la villa, y los restos que quedaron de los arcos de sus siete invulnerables puertas. (p.36)

De la reconstrucción de Fernán González, hay tres cubos de piedra con forma circular, que forman parte de la muralla y del castillo-palacio, del siglo X. De los tres, el del centro tiene mayor tamaño, cuenta con una pequeña espadaña (fig. 4) de estilo neoclásico, con dos campanas, una de ellas, conocida como “Zangana”, desempeña un papel importante en la historia, al tañer con el propósito de que se cerrasen todas las puertas, ante un peligro invasor. Además, en el lado norte de la torre central, en los paños de la muralla, construidos en el siglo XVI, hay dos balcones de la casa de los González de Sepúlveda, donde nace el escritor Francisco de Cossío (Iglesia, 2018).



Figura 4. Parte superior del castillo de Fernán González

Fuente:

<http://listarojapatrimonio.org/ficha/castillo-de-fernán-gonzález/>

Guerra (2013), indica que junto a las torres, en la parte inferior, se encuentra adosada una construcción, del siglo XVII. Este edificio (fig. 5), tiene fachada barroca de dos niveles, con balconada corrida con rejas metálicas, a la que se puede acceder a través de las tres ventanas. Lugar habitual para ver las corridas de toros y actos públicos, y donde el alcalde daba el “chupinazo”, acto que inicia las fiestas de la villa.



Figura 5. Construcción siglo XVII

Fuente:

<http://castillosdelolvido.com/castillo-de-sepulveda/>

En el centro de la fachada (fig. 6), hay un escudo de la Corona de España (fig. 7), con leones rampantes, enfrentados. En su parte superior, en el tejado, se sitúa un reloj con números romanos, el reloj de la plaza, sobre el que se encuentran esculpidas las siete llaves de las siete puertas de la villa (Vargas, s.f.).



Figura 6. Reloj del castillo de Sepúlveda

Fuente: <https://www.alamy.es/foto-detalle-del-castillo-de-fernán-gonzález-en-la-localidad-de-sepulveda-españa-20883753.html>



Figura 7. Escudo de la Corona de España

Fuente:

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Castillo_de_Fern%C3%A1n_Gonzalez,_Sepulveda,_2016_03.jpg

Este edificio fue el ayuntamiento de la villa, aunque se le conoce como el registro, pues es donde se registraban las materias primas que llegaban a la villa para venderse, y se pagaban los impuestos.

Como ya hemos indicado, el castillo de Fernán González, declarado Bien de Interés Cultural, se trata de una fortaleza, cuya construcción es fruto de tres épocas. Todas ellas han contribuido, en menor o mayor medida, a un edificio lleno de historia y valor cultural, aunque con un estado de conservación malo, que ha motivado la realización de varias rehabilitaciones, en el exterior e interior, aunque a pesar de ello se encuentra dentro de la “Lista Roja del Patrimonio en peligro”, iniciativa de la Asociación Hispania Nostra, en 2006.

Se encuentra dentro de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

2.5. EL CASTILLO DE CUELLAR

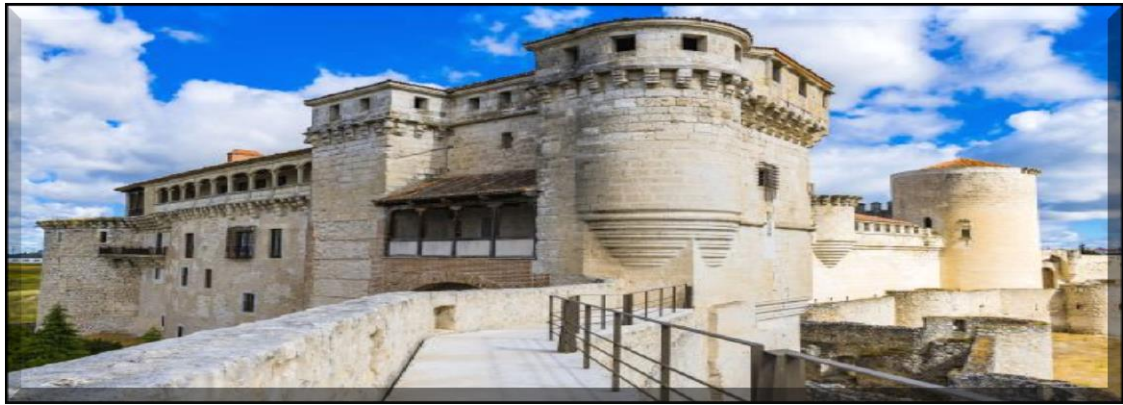


Figura.1. Castillo de Cuéllar, en la provincia de Segovia.

Recuperado de https://elviajero.elpais.com/elviajero/2017/01/12/actualidad/1484222392_119677.html

2.5.1. Introducción histórica

El castillo de Cuellar (fig. 1), también conocido como Castillo de Albuquerque, se encuentra ubicado en el municipio del que recibe su nombre, en la parte más alta del lugar. La página de Terranostrum.es (s.f.) explica que es una fortaleza de estilo gótico y renacentista de 1306, construida para fines militares. En el siglo XV, era propiedad de Juan II, quién decide entregársela a su hija Isabel la Católica, a quien le dura poco tiempo, ya que en 1464, Enrique IV, el hermano de Isabel, decide arrebatárselo para hacerle entrega de este lugar al primer Duque de Albuquerque, Beltrán de la Cueva.

Tras esta cesión, se llevan a cabo reformas para ampliar y transformar esta fortaleza, que pasa de ser un castillo a un lujoso palacio, propiedad del Ducado de Albuquerque, donde se guardaban objetos de gran valor como vajillas de oro y plata, tapices, cuadros valiosos, e incluso albergaba en su interior la mayor armería de España. Pero de toda esta riqueza no queda nada de ella en el castillo (Sanz, s.f.).

Este castillo es durante años la residencia habitual de los Duques, pero con su traslado a la Corte en Madrid, la familia decide convertir este lugar en residencia de recreo y vacaciones. Con el paso del tiempo y debido a circunstancias de la época como la extinción de la línea

primogénita del ducado, la posesión del castillo pasa a manos de la familia Osorio, favoreciera el abandono de esta fortaleza, que queda deshabitada y olvidada por completo, a fines del siglo XIX (Tomé, 2013).

Según Rubio (s.f.) hay otros personajes importantes: Don Álvaro de Luna, María de Molina, el pintor Francisco Javier Parcerisa, el escritor José de Espronceda, el duque de Wellington, Arthur Wellesley, y el general Joseph Léopold Sigisbert Hugo.

Pero sin lugar a dudas las personas más importantes que habitan la fortaleza son los reyes de Castilla: Alfonso X el Sabio, que no llega a ser su propietario a pesar de su afición por la villa de Cuellar; Juan I y su esposa Leonor, fallecida en 1832 tras dar a luz a una niña en el castillo. Otros importantes huéspedes fueron Fernando IV y Alfonso XI, Pedro I y Enrique II (Sanz, s.f.).

Rubio (2014) destaca que el castillo se utiliza en 1938, durante la dictadura, como prisión política, y más tarde como cárcel para presos comunes; e incluso se usa como sanatorio para presos enfermos de tuberculosis, aunque en 1966, se vuelve a convertir en prisión.

En 1970, según la página de Turismo de Cuellar (s.f.), los Duques de Albuquerque deciden entregar el castillo al Estado, con la condición de que lo rehabilitase. En 1972, la Dirección de Bellas Artes se encarga de llevarla a cabo con la finalidad de realizar un centro de Formación Profesional, que en la actualidad, por las leyes de Educación, es el Instituto de Enseñanza Secundaria, “Duques de Alburquerque”. Además, como monumento cultural, es visitable, y en él se ubica la oficina de Turismo de Cuéllar, y el Archivo Histórico de la Casa Ducal de Alburquerque.

Asimismo, en la página web del Ayuntamiento de Cuellar (s.f.), se explica que la fundación del mencionado archivo, se debe a una sociedad creada en 1997, e inscrita en el registro y reconocida por la Junta de Castilla y León, en 1999. Su director es el actual Duque de Alburquerque, propietario del castillo, Juan Miguel Osorio y Bertrán de Lis, aristócrata, empresario, jinete, entrenador de caballos de carreras, y poseedor de títulos nobiliarios como el de XIX duque de Alburquerque, es tres veces Grande de España. La Fundación y el Ayuntamiento de Cuellar firmaron acuerdos para unir y preservar los fondos documentales de la Fundación, el Archivo Histórico Municipal (documentación perteneciente a la villa de Cuellar (documentos de la administración de la villa, desde que es repoblada hasta el año 1980), y el Archivo de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar (usos, explotación, entre otros, de los pinares, dehesas y montes).

Respecto a la visitas teatralizadas, la página web de la oficina de Turismo de Cuellar (s.f.), nos informa que a partir de 1997 el Ayuntamiento de Cuellar, mediante el Plan de Dinamización Turística, realiza una visita teatralizada al castillo (fig. 2), en la que varios personajes se meten en la piel, entre otros, del duque, la duquesa, Espronceda o el Marqués de Villena, con el fin de mostrarnos cómo era la vida en la Edad Media y los sucesos que acontecieron en la fortaleza. En estas recreaciones podemos apreciar los diferentes estratos sociales de la época, mediante dos escenarios: el torreón de la Memoria y las bodegas.



Figura 2. Escena teatralizada

Fuente:

<http://www.elnortedecastilla.es/fotos/sego-via/201702/07/visitas-teatralizadas-castillo-cuellar-211969859599-mm.html>

En el primero, visitamos la zona noble, donde actúan los actores que dan vida a personajes nobles, como el duque de Alburquerque, su esposa, etc. La escenificación, recreada en el siglo XVI tiene lugar en la torre-puerta, en la parte sur del castillo. Las estancias se encuentran decoradas con mobiliario de la época, donado por la Casa Ducal. De todas las salas, destacamos el salón del Trono (fig. 4), lugar donde se representan las disputas entre Beltrán de la Cueva y el Marqués de Villena; la sala de las Damas, decorada con estilo morisco, lugar donde los actores dan vida a las duquesas, sus rezos, juegos y manualidades; y la Capilla. Otro escenario son las mazmorras, ubicadas en la torre sur, con otro tipo de vida diferente.



Figura 3. Una de las escenas en la bodega

Fuente:

<http://elperiodicodecastillayleon.com/noticia/2016-10-29-una-noche-terror-castillo-cuellar-6531>

El segundo recorrido, bajo el nombre de las bodegas, es la zona de la servidumbre y otros oficios típicos de la época realizados en el castillo, como podemos observar en la imagen (fig. 3). Se localiza en los sótanos de las crujías occidentales, lugar donde en realidad se encontraban las cocinas y los almacenes de víveres. En esta parte del castillo se cuentan las historias de los sirvientes que ayudan a entender mejor la historia.

Como explica la página web de la oficina de Turismo de Cuellar (s.f.), se trata de una nueva forma de dar a conocer los orígenes de este monumento histórico, cuyo objetivo es que los visitantes participen y conozcan, -a través de ese espectáculo teatralizado, la visita lúdica y didáctica-, la historia y el valor que tiene el castillo de Alburquerque.



Figura 4. El Castillo y la muralla de Cuellar

Fuente:

<http://www.murallasdecuellar.es/las-murallas-de-cuellar/>

La página web de “Terranostrum.es” (s.f.) informa que la muralla (fig. 4) construida por Enrique IV, nace en el castillo y rodea todo el municipio. Consta de varios lienzos y puertas, como la de San Basilio, siglos XII y XIII, con estilo árabe. Da acceso al castillo a través de una puerta de entrada decorada con tres escudos: el escudo de Castilla y León, con el Emblema de Enrique IV; el de los Cuevas, y el de Mencía de Mendoza, la primera esposa del duque de Alburquerque.

2.5.2. El Castillo

En la página web de “Mega Construcciones” (s.f.), se analiza en el castillo la mezcla de estilos gótico y renacentista, típicos de los siglos XIII al XVII. Se cree que se erige entre los siglos XII y XIII, llevándose a cabo posteriormente una remodelación que utiliza el estilo gótico. En 1464, Enrique IV le hace entrega de la fortaleza a Beltrán de la Cueva, nombrado “Señor de Cuellar”, quien decide reconstruir el castillo, finalizada en el siglo XVI, dentro del estilo renacentista.

Vera y Villalpando (1982) afirman:

El castillo, que al ser edificado de nuevo, o bien al transformarse, en los días del primer duque de Alburquerque, más intención tenía de ser palacio que fuerte, conserva aún, además de esas características externas, un enorme aunque enano cubo en el lado septentrional de la muralla que, con el resto de sus almenas, de sus adarves y de sus garitones, contribuye a conservar en la fábrica el aspecto de fortaleza que era todavía, en aquellas épocas, exigencia en las construcciones de esta índole.(p.16)

En su construcción ha participado Juan Guas, Hanequin de Bruselas y su hijo, llamado Hanequin de Cuellar, y los hermanos Rodrigo y Juan Gil de Hontañón, “el mozo” (Tomé, 2013).

En la actualidad, la imagen del castillo es producto de un cuidadoso trabajo de recuperación y restauración, realizado en diferentes fases, desde 1970- 1990. Desde 1931, está declarado Monumento Artístico Nacional.

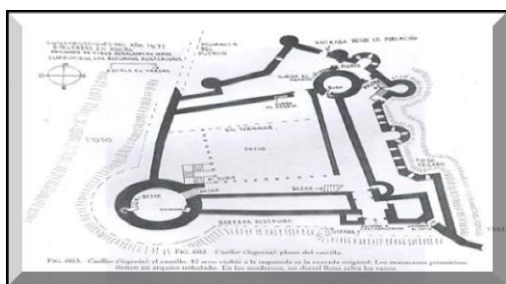


Figura 5. Esquema de Edward Cooper sobre el castillo en su gran obra: Castillos señoriales del reino de Castilla.

Fuente:

<http://ermitiella.blogspot.com/2014/03/las-fortificaciones-de-cuellar-segovia.html>

El edificio, como vemos en la imagen de arriba (fig. 5), cuenta con una planta trapezoidal y dos recintos: el foso y la barbacana, también conocida como falsabraga, que rodea las fachadas situadas en los lados norte y este, y torreones realizados en mampostería que se unen a un lado y a otro con la muralla. Asimismo, hay un segundo recinto, compuesto por las tres crujías y grandes torreones, entre los que destaca la imponente Torre del Homenaje.

Los cuatro torreones del castillo se sitúan en los ángulos, tres tienen forma circular y el cuarto, situado en el suroeste, forma cuadrangular con un arco de estilo mudéjar realizado en ladrillo, que era una puerta de acceso al interior del edificio, adosado en los restos del anterior

edificio. Este arco, junto con la parte inferior del castillo, situada bajo el torreón circular ubicado en el lado sureste, es la parte más antigua de la fortaleza (posiblemente del siglo XII), que podía corresponder con la fortaleza anterior, hipótesis deducida por el estado de la piedra sin trabajar.



Figura 6. Puerta Mudéjar del castillo de Cuellar (2017)

Fuente:

[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Cu%C3%A9llar_-_Castillo_\(Puerta_mud%C3%A9jar\).jpg](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Cu%C3%A9llar_-_Castillo_(Puerta_mud%C3%A9jar).jpg)

Por encima del arco de ladrillo de estilo mudéjar, como podemos ver en la imagen (fig. 6), se encuentra una balconada hecha de madera.

Además, en la fachada sur y otras partes del castillo podemos observar varios elementos decorativos con formas geométricas, realizados con la técnica del esgrafiado, típico de los edificios de Segovia (Juan, 2013).

En la imagen (fig.7) podemos apreciar el esgrafiado de anillos, realizando las uniones con fragmentos de desechos.



Figura 7. Esgrafiado en la fachada sur (2011)

Fuente:

<https://www.flickr.com/photos/rabiespierre/14097262917>

En opinión de Vera y Villalpando (1982) “En la fortaleza podemos observar que apenas hay troneras, y que las saeteras (fi. 8) son más parecidos a respiraderos o miradores” (p.17).



Figura 8. Exterior del castillo de Cuellar

Fuente:

<http://megaconstrucciones.net/?construccion=castillo-cuellar>

Se podría decir que el castillo se puede dividir en dos zonas: la zona palaciega y la zona militar.

2.5.2.1. Zona palaciega

La página web de “Wikipedia” (s.f.) explica que el castillo de Cuéllar tiene un patio del siglo XVI, modificado por Beltrán II de la Cueva y Toledo, llamado de Armas (fig. 9), al que se accede mediante un arco conopial. En torno al patio se organizan tres dependencias, sur, este y oeste, al no construirse el ala norte.



Figura 9. Patio de Armas

Recuperado de <http://escuellar.es/index.php/conoce-el-patrimonio-de-cuellar-comienza-manana-visitando-el-castillo-y-el-archivo-ducal/>

Según Wikipedia (s.f.) en la parte frontal del patio se extiende una galería renacentista de tres pisos sin terminar, construida en 1559, con un corredor losado y dieciocho arcos de bocelón, divididos en los dos primeros pisos. Asimismo, cuenta con los blasones de los Cueva y los Girón, colocados de forma alternativa. En el tercer piso, se colocan dieciocho arcos más pequeños adintelados, de estilo griego. Debajo de estas tres plantas se ubican los sótanos, que daban acceso a las cocheras, en cuyo interior se sitúan las caballerizas. El sótano está cubierto por una bóveda de cañón, dividida en tres partes mediante muros de sillería, y las cocheras, con artesanados de estuco tallados y adornados con decoración vegetal, e incluso en algunas partes, con el emblema franciscano.

Cabe destacar, que los cuartos palaciegos se decoran con un zócalo de cerámica de Talavera, que hoy no se conserva.

El ala sur, como zona noble, es utilizada por los Duques de Alburquerque como vivienda. Consta de tres pisos -mencionados anteriormente-. El primero alberga la residencia de los duques, con un gran comedor con balcón, donde se celebran las reuniones. Servía de acceso al salón de recepciones (Tomé, 2013).

El segundo piso tiene la sala de recreo, flanqueada por dos salones más pequeños, con los que se comunica. Solo se conserva el artesanado, del suelo de ladrillo y del zócalo de cerámica, no queda nada. En la actualidad, se utiliza como secretaría y sala de profesores del instituto.

Tomé (2013) cree que en la parte oeste se ubican las zonas de servicio: cocinas, algunos talleres de fabricación, e incluso la enfermería. El ala este, construida más tarde en el siglo XVII, tenía en el primer piso la armería grande, considerada la más rica del país. En el castillo, había otra armería, sin localizar.

Según la página web de “Wikipedia” la armería grande albergaba un conjunto de armas muy valiosas, debido a que muchos de los miembros de la familia de los Duques de Alburquerque estudiaron la carrera militar. En ella había armas de la Casa Ducal, y trofeos

ganados en los campos de batalla. Además, pistolas, carabinas, arneses, corazas, etc., que en 1637, Felipe IV debió pedir al octavo Duque de Alburquerque. Asimismo, banderas y veletas de tafetán, variados arneses, lanzas, picas, astas, espadas, alfanjes, y ballestas, entre otras armas. En el siglo XVIII, el castillo contaba con trescientas armaduras, y varios modelos de cañones de bronce, lanzas, espadas, y otros objetos militares. Como dato curioso, parece ser que había huesos de un dinosaurio. En 1808, el enfrentamiento contra los franceses, hizo necesaria la entrega de todas las armas.

Encima de la armería, en el segundo piso, se ubica la sala de las Moras, con decoración morisca. Dividida en varios salones, adquiere mayor amplitud por la incorporación del antiguo adarve, y están decorados con tapices, alfombras, cuadros, armas y muebles. Al exterior se realizan tres balcones, que van a modificar el aspecto medieval del castillo. Años después serían eliminados.

En ala norte -como ya hemos mencionado anteriormente-, no llega a construirse. La página de “Enciclopedismo” (2016) nos informa de que hay unos planos de Juan Carassa, en el Archivo Histórico Municipal de Cuellar, donde aparece dibujada.



Figura 10. Patio del palacio de Albuquerque

Fuente:

https://www.tripadvisor.es/LocationPhotoDirectLink-g1026115-d2261653-i240112070-Castillo_de_Cuellar-Cuellar_Province_of_Segovia_Castile_and_Leon.html

Como podemos apreciar en la imagen (fig. 10) el patio de Armas presenta unas líneas de agujeros pertenecientes a la anterior edificación de Álvaro de Luna. Posteriormente, Beltrán de la Cueva lo manda demoler para poder ampliarlo. El empedrado del suelo, data de la última restauración. Ha sido utilizado para espectáculos y fiestas, e incluso como plaza de toros. Desde 1988 sirve de sede a la feria de artesanía local.

La escalera Real, situada en la esquina suroeste del patio, es el único acceso a los pisos superiores. Por la página “Enciclopedismo” (2016), sabemos que sus artesonados son originales, y en 1990 se coloca una balaustrada, réplica de la original, formada por un conjunto de balaustres que conforman un muro de pequeña altura, mano de obra extremeña.

La página web de Wikipedia (s.f.) informa de que junto a esta escalera, el IV Duque de Alburquerque levanta un paño de fachada, decorado con los escudos de sus dos esposas: Leiva y Fernández de Córdoba. Es en esta zona donde estaban las estancias domésticas. En el subsuelo, se ubican los sótanos, con cuatro cámaras, tres cubiertas por bóvedas de cañón y la otra, por bóveda proyectada. Una fue habilitada como cocina con chimenea, piletas de piedra y tres hornacinas (alacenas), las otras tres como almacén para guardar víveres.

Por el artículo sobre las “Murallas de Cuellar” (s.f.), sabemos que la torre- puerta de estilo mudéjar, es una de las partes más antiguas del castillo. Es muy posible que formara parte

de la muralla, para pasar después a formar parte de la fortaleza. Situada en la esquina sureste, entre dos torres unidas por un arco. En la época de Don Álvaro de Luna, se finaliza con la construcción de un cuerpo superior con un cubo de sillería, en esquina. Consta de seis cámaras, de uso militar, adscritas en el siglo XVI a la zona palaciega. En la actualidad, recibe el nombre de Torreón de la Muralla, escenario habitual de la teatralización del castillo para su dinamización turística.

2.5.2.2. Zona militar

El castillo de Alburquerque, como es habitual en la arquitectura defensiva, se encuentra rodeado por un foso con barbacana, para defender la fortaleza. Foso y barbacana, junto con las crujías, dividían el castillo en dos espacios, como nos muestra la imagen inferior (fig. 11).



Figura 11. Foso y barbacana de la fortaleza

Fuente: <http://www.audioguias-bluehertz.es/audioguia-cuellar.html>

El foso nunca tuvo agua, ya que su función era proteger la barbacana o falsabraga, muro formado por cinco torres de flanqueo y tres cámaras de tiro con troneras. Rodea el castillo por el norte y sur, uniéndose en ambos lados con la muralla. Según la página web de “Wikipedia” (s.f.) se manda realizar por el Duque de Alburquerque, en 1465. Al lado de la barbacana se encuentra una antepuerta de dos hojas con rastrillo (fig. 12), protegida en el lado izquierdo, por una torre con troneras a las cámaras de tiro bajo.



Figura 12. Antepuerta

Fuente:

<https://www.pinterest.es/pin/261842165819420988/>

Otro obstáculo defensivo es la liza, pasillo compuesto por dos puertas, ubicada entre la barbacana y la fachada oriental, que mide alrededor de tres o cuatro metros,. Este tipo de trampa servía para impedir que el enemigo llegase a la antepuerta del castillo y accediera a su interior.



Figura 13. Puerta de la fachada del patillo de entrada

Fuente:

[http://www.wikiwand.com/es/Castillo de Cu%C3%A9llar](http://www.wikiwand.com/es/Castillo_de_Cu%C3%A9llar)

La liza también servía de acceso para llegar al patillo de entrada (figura 5.13.), un pequeño patio delantero, que servía de acceso al patio de armas. Estefanía (2014), afirma que en este lugar se hallaban los escudos del Duque de Alburquerque, su primera mujer y su amigo Enrique IV. Los escudos, aparecen enmarcados por un alfiz (figura 5.14). En la parte superior, hay una ladronera sobre canes y dos matacanes.



Figura 14. Matacanes y los tres escudos

Fuente:

<http://palomatorrijos.blogspot.com/2010/09/cuellar-castillo-y-primer-cinturon.html>

En la parte oeste, según la información de la página web de “Wikipedia”, hay una fachada con cinco pequeñas torres -escaraguaitas-, sostenidas mediante un soporte de lampetas (repisas), realizadas por el arquitecto Hanequín de Bruselas, en 1435, por mandato de Don Álvaro de Luna. Su acceso se realiza mediante una escalera.

Asimismo, el castillo de Cuéllar tiene un adarve -paso por la parte alta de la muralla-, que forma parte del camino de ronda, con almenas, troneras y matacanes.

La parte sur del castillo tiene la torre de Santo Domingo (fig.15), constaba de dos cuerpos y una terraza abierta – terrado-, hoy desaparecida. En ella hay pequeñas aberturas, llamadas aspilleras, por las que se disparaba al enemigo, igual que las troneras, situadas en la parte superior, para el mismo fin.



Figura 15. Torreón de Santo Domingo

Fuente:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Torre%C3%B3n de Santo Domingo \(Cu%C3%A9llar\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Torre%C3%B3n_de_Santo_Domingo_(Cu%C3%A9llar))

Las aspilleras, aparecen no solo al exterior del muro de la torre, sino también al interior, para iluminar la estancia de techo abovedado. Mediante estas pequeñas aberturas apreciamos el grosor del muro defensivo, para poder aguantar los ataques de los enemigos e incluso, el peso de los cañones.

Según Tomé (2013) la torre de Santo Domingo está abovedada con bóveda de ocho nervios radiales, con un hueco para subir y bajar las provisiones, sin tener que moverse del terrado. Según su hipótesis, es muy probable que se utilizara como residencia palaciega, ya que había una chimenea de estilo renacentista, en donde están las ménsulas que sujetan las campanas. Aunque es evidente que se construye con fines militares, para mazmorra o con fines religiosos, como capilla.

Continuando con la descripción del castillo, cabe mencionar que en su parte norte se encuentra ubicada la torre más delgada, cubierta -igual que la torre de Santo Domingo (fig. 16)-, con bóveda.

Además, en el lado norte destacamos por su importancia militar, la torre del Homenaje, la más alta del castillo, de forma circular y realizada en sillares, construida en tiempo de Álvaro de Luna.



Figura 16. Torre de Santo Domingo
Fuente:
<http://www.murallasdecuellar.es/torre-del-homenaje/>

En cuanto al terrado, estaba formado por unas ménsulas de doble y triple bocel. Al principio esta parte era una zona abierta pero con los años se decidió techar y con ello perdió parte de su altura.

La oficina de Turismo de Cuellar la podemos encontrar en la planta baja de la Torre del Homenaje, instalada desde el 30 de marzo de 1996, ya que el castillo se ha convertido en un gran atractivo turístico de la villa al que acuden muchos visitantes. Junto a la oficina de Turismo se encuentra la sede de la Fundación del Archivo Histórico de la Casa Ducal de Alburquerque.

En cuanto al interior de las estancias de la zona militar, la página de Wikipedia (s.f.) explica que la zona se divide en seis cámaras: en la primera cámara, hay restos del tapiel, que pertenecía a la muralla del siglo XI. Al igual que en la tercera planta, donde se ubican restos del antiguo aljibe de estilo mudéjar, siglo XIII, que recogían las aguas pluviales. En esta misma sala, se piensa que se guardaba el aparejo del rastrillo, que era de la puerta ur. Este espacio se encuentra iluminado por una ventana aspillera, de mitad del siglo XV, que cuenta con bancos de piedra.

Para llegar a la cuarta cámara se tiene que bajar otro piso más. En este espacio, hay varias aberturas, una comunica con un vestíbulo, y las otras se tratan de aspilleras o troneras, que también están en la penúltima cámara, por lo que se cree que era para el uso de los guardias. Estas troneras se utilizan como ventanales de la capilla, situada junto con las estancias ducales.

La quinta cámara, se encuentra abovedada, y es de estilo gótico.

Por último, hay una sexta cámara probablemente utilizada como prisión, con bóveda de cuarto de esfera, que tiene una ventana que comunica con la quinta cámara. Además, se comunica con la Galería mudéjar, del siglo XIII que sirve de acceso a una de las torres de la muralla, lugar donde Álvaro de Luna construyó la Torre-Puerta.

En los inventarios del castillo, una de las seis estancias recibe el nombre de Cámara de las Duquesas. Aunque no se sabe con exactitud, que sala era la del Rico Tocador, aunque es probable que una que tuviera un balcón abierto a la Huerta del Duque, espacio de ocho hectáreas con dos huertos, bosque de caza y estancias ganaderas de la Corte Ducal. Se cree que era esta cámara, ya que, según la tradición, recibía el nombre de “el Peinador de la Reina”, estaba llena de objetos: mesita de nogal decorada con chapas de plata, las armas de los Cuevas y del Duque Don Francisco, espejos de acero con encajes de nogal, perfumadores, caja de peines de oro y cuero azul, y el joyero, de la duquesa.

2.6. COCA



Figura 1. Pueblo de Coca (2015).

Recuperado de <http://porsolea.com/castillo-de-coca-ruta-de-castillos-medievales/>

2.6.1. Introducción histórica

El municipio de Coca (fig. 1) pertenece a la provincia de Segovia, comunidad de Castilla y León. Situada a 50 kilómetros al noroeste de Segovia y a 150 kilómetros de Madrid, Coca está asentada en la campiña segoviana, rodeada de una gran tierra de pinares. Con este entorno natural, sus monumentos de arquitectura militar y palaciega, y su historia hacen de Coca un gran atractivo turístico para miles de personas que se acercan por estos territorios de Castilla y León (Ramos, 2016).

Comparte el Ayuntamiento con dos localidades: Villagonzalo de Coca y Ciruelos de Coca.

Tiene censados 1.826 habitantes (INE 2017), que se dedican principalmente a la explotación forestal, al estar rodeada de pinares, y tener pocas tierras de cultivo, que se dedican preferentemente a la remolacha, cereal y patata. Otra actividad económica más rentable, es la ganadera, principalmente el sector porcino, y en menor medida el avícola. Respecto a la industria ocupa un pequeño porcentaje en su actividad económica, ya que no genera muchos puestos de trabajo, se relaciona con la explotación ganadera y la producción del pino.

El sector servicios, está empezando a despegar, aprovechando la riqueza natural de sus tierras y de sus monumentos, como el Castillo de Coca, uno de los ejemplos más emblemáticos de toda la comarca e incluso de España.

Coca, durante los siglos IV y V, fue un asentamiento romano, lugar de nacimiento de Teodosio el Grande, emperador que consigue unir y gobernar Roma en un solo imperio. Conquistada por Almanzor y posteriormente por Alfonso VI, en 1086. A comienzos del siglo XIX (1808), Napoleón se asienta con sus tropas en la fortaleza (Ramos, 2016).



Figura.2. Castillo de Coca.

Fuente: <http://www.arkiplus.com/castillo-de-coca>

Según la página web “Arteguias” (2013), la villa de Coca pertenece a la Corona de Castilla hasta 1439, fecha en la que es entregada al marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, quien en 1451, decide intercambiarla por la villa de Saldaña, propiedad de Alonso de Fonseca y Ulloa, obispo de Ávila y arzobispo de Sevilla.

Queralt (2004) afirma que “Juan II de Castilla concedió, en 1453, la licencia correspondiente para construir la fortaleza a Alonso de Fonseca, obispo de Ávila” (p. 224). En 1460, antes del inicio de las obras, decide entregar la villa a su hermano Fernando de Fonseca. “Pasaron tres años siendo dueño de la villa cuando en 1463 este falleció, y con la muerte diez años más tarde de Alonso de Fonseca, su sobrino Alonso de Fonseca y Avellaneda, pasó a ser dueño de la villa” (Queralt, 2004, p. 224).

En opinión de García (2017), en 1473 Alí Caro, alarife musulmán, comienza la construcción del castillo (fig. 2), con ayuda militar para diseñar los sistemas de defensa de la fortaleza. Lo primero que se realiza es el cuerpo central del castillo, de planta cuadrangular, la torre del Homenaje, y el patio de Armas, de estilo mudéjar.

Queralt (2014) sugiere que “Debido a la intervención en el año 1503 de la reina Isabel I de Castilla, se decretó que ante la muerte de Alonso de Fonseca y Avellaneda, el castillo pasaría a manos de Antonio de Fonseca, su hermano” (p.224), capitán de los Reyes Católicos, cuarto señor de Coca. “La distinción implicaba el trueque de la lealtad de la familia castellana por la contribución a los gastos de construcción de la fortaleza y al mantenimiento de la guarnición” (Queralt, 2004, p.225). En la cita se indica que su familia debía guardar fidelidad a la corona, a cambio de dinero para las obras y guardia.

En 1512, Antonio de Fonseca incendia la villa de Medina del Campo, y las tropas comuneras asedian el castillo. Con el paso de los años, debido a la política matrimonial, pasa a ser propiedad de la Casa de Alba, quien reforma el castillo.

En 1730, es abandonado, y durante la Guerra de la Independencia (1808) “la fortaleza de Coca no pudo salvarse de la rapiña del francés” (Vera y Villalpando, 1982, p. 29). Los franceses, durante cuatro años, se instalan en la villa y ocupan el castillo, que queda en un estado ruinoso.

Vargas (2017) afirma que en 1828, un administrador de la Casa de Alba decide sacar provecho de la situación y vende las columnas de mármol del patio de Armas, y otros materiales de la fortaleza. Evidentemente, con la venta se agrava su deterioro.

En 1926, se declara Monumento Nacional y en 1931, Monumento Histórico-Artístico por la Dirección General de Bellas Artes. Además, se encuentra bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español (Rubio, s.f.).

El castillo de Coca, propiedad de la Casa de Alba, es cedido en 1954 al Ministerio de Agricultura de España. En 1958, se realizan una serie de restauraciones para poder instalar la sede de la Escuela de Capacitación Forestal, que emite el título de “Capataz forestal”, de gran demanda (Rubio, s.f.).

Vargas (2017) en su artículo “Castillos del Olvido”, explica que la fortaleza cuenta con su propia historia de amor entre el marqués de Cenete, hijo del cardenal, y una hermosa joven, María de Fonseca, perteneciente a la familia de los Fonseca Su idilio tiene un final desgraciado, al intentar visitar a su dama en el castillo, el joven es abrasado desde las almenas del castillo.

2.6.2. El Castillo

Fortificación del siglo XV, donde se mezcla la arquitectura militar occidental y árabe. Asentada sobre unos escarpes, a las afueras de la localidad de Coca, de la que recibe su nombre. Es uno de los mejores ejemplos de arquitectura gótico-mudéjar española, y representa el tipo de castillo señorial castellano del siglo XV (Vargas, 2017).

El castillo, en su conjunto, proyecta un poderoso aspecto debido a sus formas y elementos arquitectónicos. “El castillo es único en su género y el más original y extraordinario de los castillos españoles” (Vera y Villalpando, 1982, p. 26). Aunque se utiliza sobre todo el ladrillo para su construcción, que le hace destacar por su color rosado, que cambia en función de la luz del día, también se emplea la piedra caliza, para determinados elementos como las saeteras o las columnas del patio de Armas.

Según el Excmo. Ayuntamiento de la villa de Coca (s.f.), esta preferencia de los musulmanes por el ladrillo, tiene la finalidad de lograr una mayor solidez de los muros, al absorber mejor los impactos de los cañones, evitan que se agrieten y posteriormente, se derrumben.

Al interior, algunas salas están decoradas con motivos hispano-árabes, ladrillos, mosaicos, pinturas, lacerías y otros elementos decorativos que hacen de este lugar un legado único e increíble en toda España (Vargas, 2017).

Vera y Villalpando (1982) destacan:

(...) la exquisitez de las líneas, la sutil interpretación dada por los alarifes moriscos en la materia mejor tratada por ellos, que es el ladrillo, la magnificencia del Renacimiento

que preside toda la fábrica, armoniza con el carácter de su creador y dueño, don Alonso de Fonseca. (p. 27).

Tomé (2013), afirma: “Así pues, el castillo de Coca puede ser considerado una de las obras cumbres del gótico-mudéjar castellano, una construcción en la que el empleo del ladrillo alcanza su máxima expresión, no solo con fines constructivos sino también decorativos”.

Conviene destacar como peculiaridad de este castillo, su ubicación. No se asienta en lo alto de un cerro, sino sobre los escarpes del terreno. Además, cuenta con un foso, sistema de defensa, considerado como el mejor de Castilla, de 560 metros de perímetro (Vargas, 2017).

Queralt (2004), señala que tiene dos recintos (fig. 3). “uno exterior que sería la barrera antemural, y el otro interior, algo más elevado y formado por torres esquineras” (p.227).



Figura 3. Castillo de Coca vista aérea
Fuente: <http://porsolea.com/castillo-de-coca-ruta-de-castillos-medievales/castillo-de-coca-vida-aerea/>

Para acceder a la fortaleza se necesita atravesar el foso por un puente fijo, que conduce a la puerta (fig. 4), del primer recinto amurallado sirviendo de acceso al interior. Flanqueada por dos grandes cubos (fig. 5), de planta octogonal, realizados en ladrillo y piedra. En ellos, al igual que en la barrera, hay matacanes y las troneras.



Figura 4. Matacanes



Figura 5. Puerta flanqueada por cubos

Fuente: <http://www.descubrecoca.com/2011/11/matacanes.html>

En la parte alta de la barrera antemural que rodea todo el castillo, podemos apreciar una hilera de matacanes (fig.6) que sobresalen del muro almenado, formados por pequeños arcos ciegos de medio punto sujetos por una fila de doble moldura. Se utilizan para disparar, con cualquier tipo de arma, a los enemigos que lograban acercarse al castillo. En la parte de arriba, están las troneras (fig. 7), que al igual que los matacanes, tenían huecos en los muros para poder disparar al enemigo (Rubio, 2011).



Figura 6. Línea de Matacanes

Fuente: <http://www.descubrecoca.com/2011/11/matacanes.html>



Figura 7. Troneras

La barrera antemural, como hemos dicho anteriormente, es la que rodea toda la fortaleza caucense. Está constituida por cuatro cubos, situados en las esquinas, unidos mediante muros de gran grosor. Junto a estos, están las torretas y garitones (fig. 8.), que son pequeñas torres poligonales donde se colocaban los vigilantes del castillo y las cuales le otorgan solidez y robustez. (Gadea, 2016).



Figura 8. Garitones

Fuente:

<http://www.arteguias.com/castillossegovia.htm>

Estos cubos tienen planta poligonal, bases circulares y alamboradas, a modo de escarpa, como podemos observar (fig. 8). Su interior está dividido en tres plantas, cada una con una sala, que va desde el foso hasta la liza, de planta circular, cubierta con bóveda de casquete esférico, de ladrillo, y tres o cuatro galerías de tiro acabadas con una tronera (cruz y orbe), para disparar (Rubio, 2012).

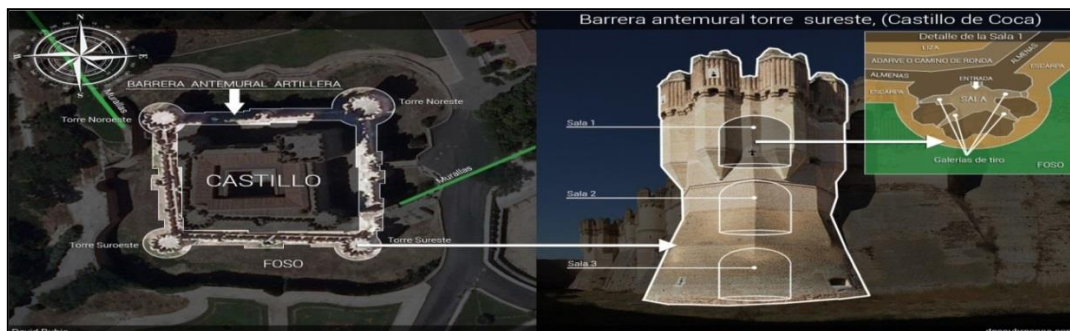


Figura 9. Imagen de los Planos del castillo y una de sus torres esquineras

Fuente: <http://www.descubrecoca.com/2012/07/las-torres-de-la-barrera-y-sus-bovedas.html>

Una vez pasada la barrera antemural se levanta el castillo, que según Tomé (2013):

(...) está formado por cuatro torres, una de ellas es cuadrangular, que corresponde a la Torre del Homenaje, situada en la esquina nororiental y desde la cual se pueden contemplar los castillos de Cuéllar y de Íscar, y las otras tres torres, que poseen planta circular.

La torre del Homenaje (fig. 9), construida en el siglo XV, se encuentra en buen estado de conservación. Tiene planta cuadrada, cuatro pisos y es de gran altura, la más alta del castillo.

La página del Excmo. Ayuntamiento de la villa de Coca (s.f.) describe el interior de esta torre. En la primera planta, hay una pequeña capilla decorada con muebles litúrgicos, dos tallas de madera –románica (fig. 10) y gótica (fig. 11)-, de la Virgen con el Niño en sus brazos, como “trono de la sabiduría” (Sedes Sapientiae), y dos tablas del siglo XVI, una Crucifixión y una Anunciación.



Figura 10. Virgen románica



Figura 11. Virgen gótica

Fuente: <http://www.arteguias.com/castillo/cocasegovia.htm>

En la segunda planta, se encuentra la sala de Armas, con varias armaduras y una exposición de los azulejos del patio. De planta cuadrada, el suelo no es el original. Las paredes están decoradas con motivos geométricos en blanco-rojo (fig. 12), cubierta con una bóveda de nervaduras góticas, rematada por una franja de mosaicos mudéjares, y el escudo de los Fonseca (fig.13). La tercera y última planta, es la sala museo, con bóveda de arista de ladrillo. Alberga una vitrina donde se exponen varios materiales arqueológicos de la época celtibérica y romana, algunos restos del antiguo castillo, y basas de mármol de estilo renacentista (Gadea, 2016).

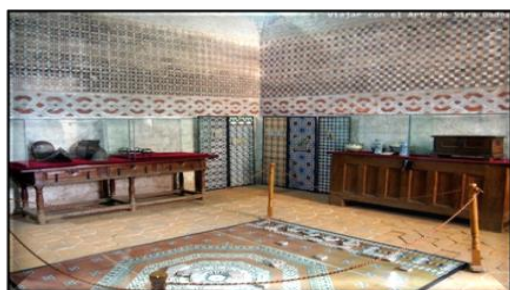


Figura 12. Sala de Armas



Figura 13. Techo de la sala de Armas

Fuente: <http://viajarconelarte.blogspot.com/2016/11/el-castillo-de-coca-en-segovia-en-la.html>

Encima de esta sala, está la azotea con las almenas del castillo.

En el siguiente párrafo Rallo (1996) explica:

La franja de la zona inferior está decorada con entrenudos lineales que forman en su parte central una tabica de artesanado, decorada con punteado negro, como de manera tradicional se realizaba en las techumbres de esta época. Por encima de ella, se levantan desde una base inverosímil arcos de herradura entrecruzados con despiece de dovelas en blanco y rojo, y lлага con línea negra. En el espacio entre los arcos se encuentran motivos florales muy estilizados, sobre ellos, una jarra de gran pie, pitorro y asa (fig. 14), recordando siluetas de cerámica musulmana de la época. No están exentos de

simbolismo estos motivos, dos troncos de pequeñas hojas que se unen en su parte superior para dar lugar a una flor (fig. 15); encima de ella se sitúa la jarra que simboliza el agua que fertilizaría esas plantas o su unión. (p.33)

Además, esta sala (fig. 16) presenta una característica peculiar, relacionada con la acústica, si dos individuos se colocan contra la pared -uno en un lado y el otro, en el contrario-, éste puede escuchar lo que dice el otro. Este fenómeno se produce en espacios cubiertos con cúpula, y paredes regulares y paralelas. Por este motivo, también se la conoce como sala de los Secretos (Rubio, 2016).

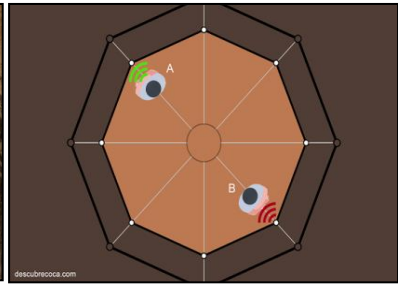
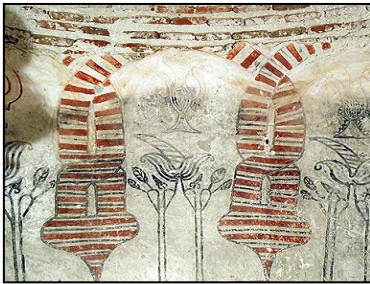


Figura 14. Jarras de agua

Figura 15. Motivos florales

Figura 16. Plano de la sala los Jarros

Fuente: <http://www.descubrecoca.com/2013/12/ornamentacion-floral-castillo-de-coca.html>

Respecto a la sala de acceso a las mazmorras, tenía un agujero en el suelo por el que se comunicaban, colocado estratégicamente para evitar la fuga de los prisioneros (Rubio, 2013).

Tiene otras dos torres: la de la Muralla y la de los Peces, llamada así por su decoración en las paredes de peces rojos y azules, enmarcados por ladrillos pintados.

Las cuatro torres se comunicaban, en la parte superior de la muralla, mediante adarves o caminos de ronda, por donde vigilaban los soldados.

Como todo castillo, el de Coca, tiene un patio de Armas al que se accede por la puerta de entrada, enmarcada por un arco ojival, y dentro uno carpanel. A los lados, una fila de ladrillos (fig. 17) con tres molduras (Gadea, 2016).

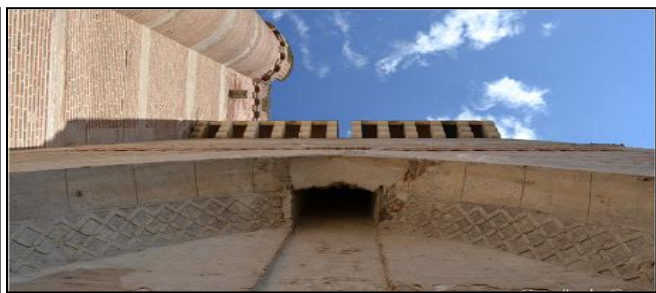


Figura 17. Imagen de la puerta de entrada

Figura 18. Imagen del Buzón matafuego y esgrafiado

Fuente: <http://www.descubrecoca.com/2011/11/matacanes.html>

En la parte superior de la puerta, hay matacanes y cuatro troneras restauradas. En la pared se realiza un hueco para comunicar el interior del muro con el centro de los matacanes -buzón matafuego (fig. 18)-, para echar agua en el caso de los enemigos intentasen quemar la puerta. Detrás, hay un rastrillo y posiblemente otra puerta (Gadea, 2016).

Atravesando la puerta, nos encontramos en el patio de Armas (fig. 20), completamente reformado, con las estancias organizadas a su alrededor. De dos plantas: la primera, con galería de arcos con pilastras de ladrillo, con basas de piedra y la segunda, con columnas de mármol de orden corintio. En el suelo y fachadas presenta decoración de azulejos y yeserías (Gadea, 2016).



Figura 19. Imagen del Patio de armas en el año 1828 Figura 20. Imagen del Patio de Armas reformado
Fuente: <http://viajarconelarte.blogspot.com/2016/11/el-castillo-de-coca-en-segovia-en-la.html>

Como ya hemos mencionado, en 1828 debido al estado de ruina del castillo, hizo posible el administrador de la Casa Ducal de Alba, Faustino Ruiz, vendiese la columnata del patio de Armas (fig. 19), por cuarenta pesetas cada columna. Lo que hoy vemos, es una reconstrucción del original (fig. 20).

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LOS CASTILLOS DE TURÉGANO, PEDRAZA, CUÉLLAR Y COCA.

3.1. EL BINOMIO: PATRIMONIO CULTURAL-TURISMO

Como ya hemos indicado con anterioridad, la combinación de turismo cultural y el ocio, se han convertido en una de las principales actividades económicas del mundo, teniendo en cuenta la cantidad de recursos culturales de que dispone.

Nuestro futuro inmediato se caracteriza por la realidad ya evidente de que el turismo cultural es un punto de encuentro entre el ámbito propiamente turístico y el cultural, tanto en el sector público como en el privado.

Sin embargo, no podemos llevar a cabo este binomio: patrimonio cultural y turismo, de forma adecuada, sin abrir vías de especialización tanto en los gestores, como en los profesionales del sector dirigidas a proporcionar los conocimientos, herramientas y habilidades necesarias que hagan posible y efectiva una gestión turística de los recursos culturales real, competitiva, interrelacionada, sostenible y sobre todo, eficaz.

Hoy en día, tenemos muchos retos que afrontar, problemas que solucionar e ideas que desarrollar, que pasan por la puesta en valor de los recursos de forma adecuada y sostenible, la creación de productos turísticos culturales, su promoción, y comercialización turística.

Para lograrlo, resulta obligado un mayor diálogo entre estos dos parámetros: cultura y turismo o turismo y cultura, sectores con entidad y personalidad propia, pero que se pueden enriquecer mutuamente, siempre bajo supuestos de respeto, identidad, racionalidad, y sentido común.

Asimismo, necesitamos, que la definición de los destinos turísticos se gestione y comercialice de forma integral, lo que significa incorporar todos los recursos y productos existentes en el mercado a la oferta global de un territorio y dentro de su tejido social y económico.

De ahí la importancia que genera el conocimiento no solo del propio recurso cultural, como la “Ruta de los Castillos más emblemáticos de la provincia de Segovia”, sino de toda la actividad turística en su conjunto, que nos permita desarrollar el territorio, dentro de la sostenibilidad, mediante el conocimiento de los flujos y tendencias turísticas, para garantizar la obtención de beneficios económicos a corto, medio y largo plazo, que garanticen la subsistencia de los recursos culturales, su valoración dentro de la sociedad, su preservación y difusión a las generaciones futuras, y la repercusión económica de sus beneficios a la población local.

3.2. ANÁLISIS DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES, UTILIZANDO LAS APP

En los últimos años, hemos sido testigos, de grandes avances en el sector turístico, debido a la utilización por los usuarios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante los datos de las visitas, proporcionados por la herramienta del buscador de Google -que obtiene información gracias a los teléfonos móviles “app de viajes y rutas”, instrumento eficaz de soporte de la visita del turista-, podemos de analizar aspectos relevantes para la planificación turística como el nivel de atractivo turístico que poseen los castillos de la Ruta, conocer las horas, días y franjas horarias, más frecuentadas, y sacar conclusiones de trabajo de las semejanzas y diferencias de los castillos analizados.

Su importancia, para la gestión y dinamización turística, queda evidencia en el artículo de Fontán (2018):

(...) Google viene mostrándonos desde hace unos meses en las búsquedas de negocios locales un gráfico que ha titulado como Horas populares, (...). En este gráfico que Google nos muestra que se pueden ver las horas populares de un negocio, es decir, las horas de más afluencia de gente. Seguramente os habréis preguntado muchas veces “¿De dónde saca esto Google?” al encontraros navegando en ordenador o en vuestro móvil, pues bien, en este caso no es que Google esté omnipresente ni nada de Inteligencia Artificial, sino que nosotros con nuestro móvil le estamos enviando esa información. Google utiliza los datos de los usuarios que guardan la geolocalización en los servidores de Google, siempre de forma anónima.

La información de que disponemos nos permite realizar un análisis del flujo de visitantes, de cuatro de los seis castillos, propuestos en la Ruta, en abril 2018. Quedarán excluidos del estudio, los castillos de Castilnovo y Sepúlveda, al carecer de datos, por no tener acceso permitido a su interior.

Los castillos, objeto de este análisis, desde su apertura al cierre, son: Turégano, Pedraza, Cuéllar y Coca.

3.2.1. Horario de visitas

3.2.1.1. Castillo de Turégano

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Precio
Mañana	-	-	11:00- 14:00	11:00- 14:00	11:00- 14:00	11:00- 14:00	11:00- 14:00	2€/pers.
Tarde	-	-	16:30- 19:30	16:30- 19:30	16:30- 19:30	16:30- 19:30	16:30- 19:30	

Figura 1. Horario de visitas semanal del castillo de Turégano, Abril 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles de Google:

<http://www.turegano.es/oficina-de-turismo>

3.2.1.2. Castillo de Pedraza

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Precio
Mañana	-	-	11:00- 14:00	11:00- 14:00	11:00- 14:00	11:00- 14:00	11:00- 14:00	15€/pers.
Tarde	-	-	16:00- 19:00	16:00- 19:00	16:00- 19:00	16:00- 19:00	16:00- 19:00	

Figura 2. Horario de visitas semanal del castillo de Pedraza, Abril 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

<https://www.turismocastillayleon.com/es/arte-cultura-patrimonio/castillos/castillo-pedraza>

3.2.1.3. Castillo de Cuéllar

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Precio
Mañana	-	11:30- 14:30	11:30- 14:30	11:30- 14:30	11:30- 14:30	11:30- 14:30	11:30- 14:30	5,80€/pers.
Tarde	-	17:30- 20:30	17:30- 20:30	17:30- 20:30	17:30- 20:30	17:30- 20:30	17:30- 20:30	

Figura 3. Horario de visitas semanal del castillo de Cuéllar, Abril 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

<https://planesconhijos.com/salir-con-ninos/segovia/castillo-cuellar-ninos/>

3.2.1.4. Castillo de Coca

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Precio
Mañana	10:30- 13:00	10:30- 13:00	10:30- 13:00	-	10:30- 13:00	10:30- 13:00	10:30- 13:00	2€/pers.
Tarde	16:30- 18:00	16:30- 18:00	16:30- 18:00	-	16:30- 18:00	16:30- 18:00	16:30- 18:00	

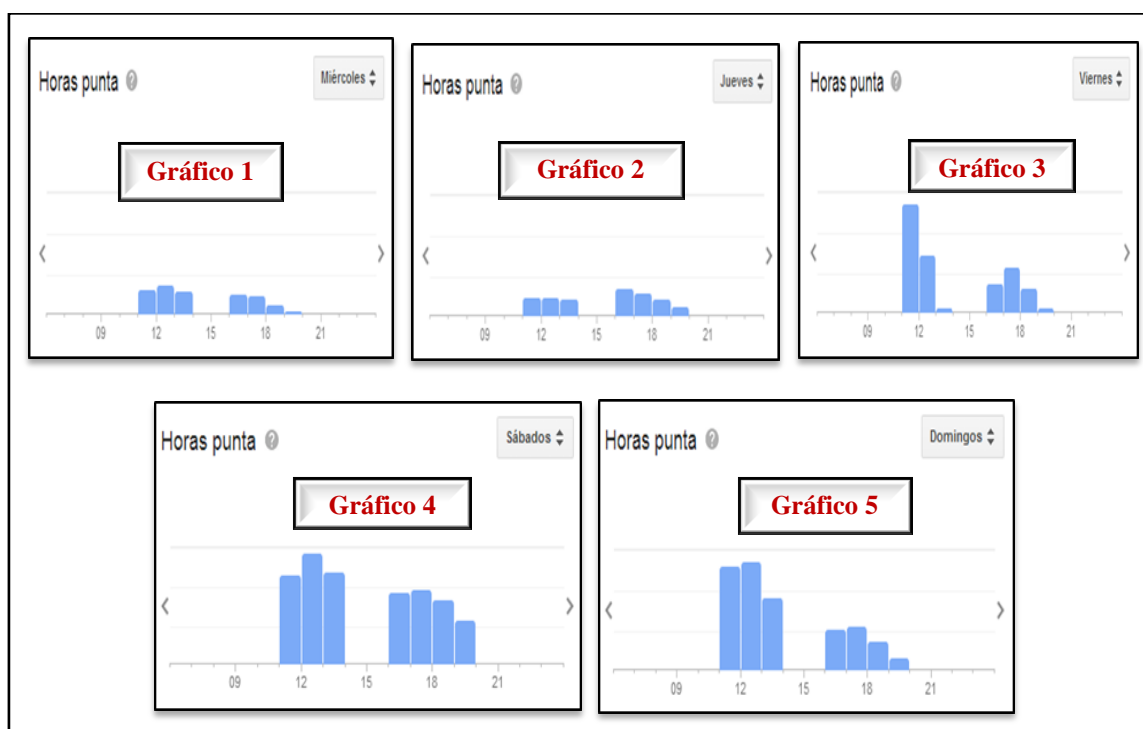
Figura 4. Horario de visitas semanal del castillo de Coca, Abril 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

<http://www.castillodecoca.com/>

3.2.2. Gráficas de las horas punta de las visitas durante la semana

3.2.1.1 Castillo de Turégano



Gráficos 1, 2, 3, 4, 5. Horas punta de visitas del castillo de Turégano, de miércoles a domingo. Abril 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

https://www.google.es/search?q=castillo+de+turgano&rlz=1C1SAVI_enES510ES510&oq=castillo+de+turgano+&gs=chrome..69i57j69i60l2j35i39l2j0.8548j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Como podemos observar en las gráficas (1,2,3,4,5), la afluencia de visitas al castillo de Turégano, es mayor en los fines de semana -de viernes a domingo-, y menor los miércoles y jueves.

Según los datos, es el viernes -en el horario de mañana 12:00 a 13:00 horas (fig. 3)-, cuando se registra el número de visitantes más bajo de toda la semana, y por el contrario, el sábado, en la misma franja horaria, el más alto. Respecto al horario de tarde, la misma situación, de afluencia máxima, se mantiene para el sábado, y la menor se produce el miércoles de 19:00 a 20:00 horas.

Como podemos observar, en los gráficos (1,2,4,5), las barras no presentan grandes irregularidades. En cambio en el número 3, que corresponde al viernes, se observa que las barras de 11:00 a 13:00 horas de la mañana, son muy irregulares entre sí, destacándose que el número de visitas, de 11:00 a 12:00 horas, es superior a las que se registran de 13:00 a 14:00 horas..

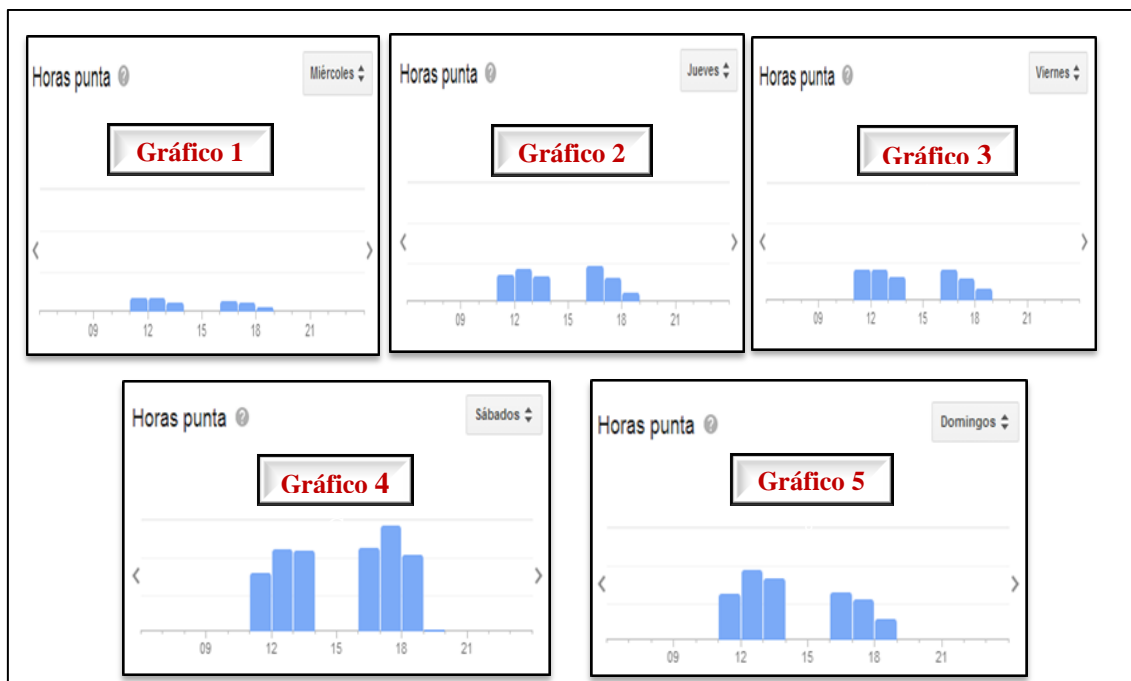
Asimismo, la franja horaria que presenta mayor afluencia se registra por la mañana, desde las 11:00 a 14:00 horas, apertura y cierre respectivamente, con excepción del gráfico 2, en el que la afluencia es superior en horario de tarde, de 16:00 a 18:00 horas.

En los dos primeros gráficos (1,2) de afluencia de visitantes -miércoles y jueves-, no hay una gran diferencia, siendo bastante similares, con pocas visitas. Esta tendencia al alza, se

mantiene en los últimos gráficos (4,5), donde se computan un mayor número de visitas, sobre todo en el sábado.

Podemos resumir, que como es lógico, por las tendencias turísticas actuales, es el sábado –mañana y tardes-, cuando se registra el mayor número de visitas.

3.2.1.2. Castillo de Pedraza



Gráficos 1, 2, 3, 4, 5. Horas punta de visitas del castillo de Pedraza, de miércoles a domingo. Abril 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

https://www.google.es/search?rlz=1C1SAVI_enES510ES510&ei=MXE6W-DK4nSUDvykagI&q=castillo+de+pedraza&oq=castillo+de+pedraza&gs_l=psy-ab.3..35i39k1l2j0l8.63777.65636.0.65874.9.9.0.0.0.269.1080.0j2j3.5.0....0...1c.1.64.psy-ab.4.5.1080...0i67k1j0i131k1j0i20i263k1.0.cshc-7M4X_Y

El segundo recurso cultural, es el castillo de Pedraza. Como se puede apreciar en los gráficos (4,5), también recibe su mayor afluencia los sábados, en turno de tanto por la mañana y por la tarde, seguido de los domingos. Los días de menor tránsito de personas, según los gráficos (1,2,3), corresponden a los miércoles, jueves y viernes, siendo, en los dos últimos, las cifras muy parecidas.

La conclusión del análisis es que el castillo de Pedraza presenta la mayor afluencia de visitantes el fin de semana que entre semana. El mayor número –según el gráfico 4-, se registra entre las 17:00 y 18:00 horas, y el menor –gráfico 1-, los jueves, en la banda horaria de 18:00 a 19:00 horas.

Si comparamos estos datos con los analizados en el castillo de Turégano, apreciamos que el horario de mañana, es el más concurrido, frente a Pedraza, donde no hay un patrón establecido -ya que según las gráficas 2 y 4, correspondientes al jueves y sábado-, predomina el horario de tarde, de 16:00 a 17:00 horas el jueves, y de 17:00 a 18:00 horas el sábado. Con respecto al miércoles y domingo –gráficas 1 y 5-, el horario de mayor afluencia es de mañana, de 11:00 a 13:00 horas, el miércoles, y de 12:00 a 13:00 horas, el domingo.

También se puede observar en las barras de la imagen de los viernes –gráfico 3-, que el mayor número de visitantes corresponde a las dos primeras horas de la apertura del castillo.

En general, los gráficos no muestran grandes diferencias, salvo los dos últimos días de la semana (sábado y domingo), donde la afluencia sobresale por encima del resto. Asimismo, de miércoles a viernes, se produce un aumento paulatino pero sin grandes contrastes, dignos de mención.

3.2.1.3. Castillo de Cuéllar



Gráficos 1, 2, 3, 4, 5. Horas punta de visitas del castillo de Cuéllar, de miércoles a domingo. Abril 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

https://www.google.es/search?rlz=1C1SAVI_enES510ES510&ei=dXE6W76NGomUUfjAi5AF&q=castillo+de+cuellar&og=castillo+de+cuellar&gs_l=psy-ab.3..35i39k112j018.26901.27951.0.28105.8.8.0.0.0.188.799.0j5.5.0...0...1c.1.64.psy-ab..3.5.784...0i67k1.0.4Aim3_DXhhg

En las visitas que reflejan los gráficos del castillo de Cuellar, podemos observar que de viernes a domingo, hay una gran afluencia de público, en comparación con miércoles y jueves. Sin embargo, analizando y comparando los figuras (1,2), se produce un aumento paulatino de visitantes según nos vamos aproximando al fin de semana.

Al igual que en los castillos de Turégano y Pedraza, el día más concurrido es el sábado, -gráfico 4-, y el día de menor afluencia -gráfico 1-, es el miércoles.

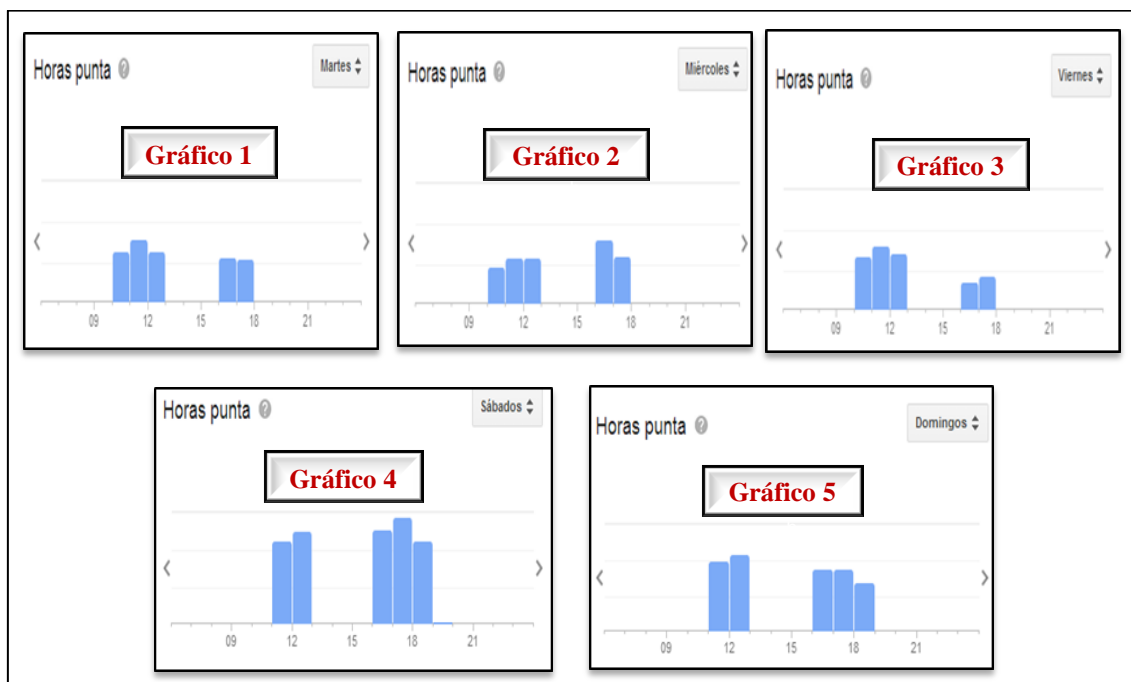
En la mayor parte de los gráficos las mañanas registran mayor número de visitas, sobre todo en la franja horaria de 12:00-13:00 horas. Respecto al miércoles, la hora principal es de 11:00 a 12:00 horas. En el sábado –gráfico 4-, el horario con más afluencia es el de tarde, desde las 17:00-18:00 horas.

En los dos últimos gráficos (4,5) que corresponden al sábado y domingo, se puede observar que las barras presentan un dibujo parecido: por las mañanas, ambos días, tienen más visitas de 12:00 a 13:00 horas, y luego va descendiendo, y por la tarde, se da una situación

similar, la primera hora de apertura es la que más público recibe y disminuye a lo largo de la tarde. Además, este descenso lo podemos apreciar también en el miércoles y viernes (gráficos 1 y 3).

El viernes (gráfico 3), es el que presenta mayor contraste respecto al número de visitas de mañana y tarde, ya que si los comparamos se observa perfectamente que el número de personas es mucho mayor en la franja diurna. Aunque en el resto de días (gráficos 1,2,4,5) se ven diferencias, no son muy destacables.

3.2.1.4. Castillo de Coca



Gráficos 1, 2, 3, 4, 5. Horas punta de visitas del castillo de Coca (salvo los miércoles). Abril 2018
 Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.
https://www.google.es/search?rlz=1C1SAVI_enES510ES510&ei=k3E6W9jtEsSKU5rjroAH&q=castillo+de+coca&oq=castillo+de+coca&gs_l=psy-ab..35i39k112j0l8.49023.50139.0.50847.4.4.0.0.0.175.614.0j4.4.0....0...1c.1.64.psy-ab..0.4.614...0i67k1j0i131k1.0.xOtrPEXQM64

Las visitas en este último castillo, el castillo de Coca, son más frecuentes en sábado, (gráfico 4). Sin embargo, llama la atención, que en todos los gráficos se puede apreciar que recibe una gran afluencia constante de visitas durante todos los días.

Como en anteriores casos, a simple vista podíamos apreciar el día de más visitas y el de menos. Sin embargo, en el castillo de Coca, el día de menor afluencia de público es difícil de determinar, ya que los martes, miércoles y viernes (gráficos 1,2,3) tienen resultados muy parecidos. En ambos casos, martes y viernes (gráfico 1,3), en horario de mañana, registran más visitas, sobre todo en la franja horaria de 11:00-12:00 horas. El miércoles (gráfico 2), recibe mayor afluencia de visitas por la tarde, sobre todo de 16:00 a 17:00 horas.

También en los dos últimos gráficos (4,5), del sábado y domingo, se pueden ver algunas similitudes: en ambos casos, en horario de mañana, tienen más visitas de 12:00 a 13:00 horas, y por la tarde, suelen tener más visitas, de 16:00 a 17:00 horas.

Al contrario que el resto de castillos, Coca cuenta en el primer día de apertura de la semana (martes) con un número de visitantes (gráfico 1) igual que el miércoles (gráfico 2), y viernes (gráfico 3). Normalmente, en los castillos anteriores, el primer día suele tener menor afluencia de visitas, y según se va acercando el fin de semana, el número de visitas va creciendo.

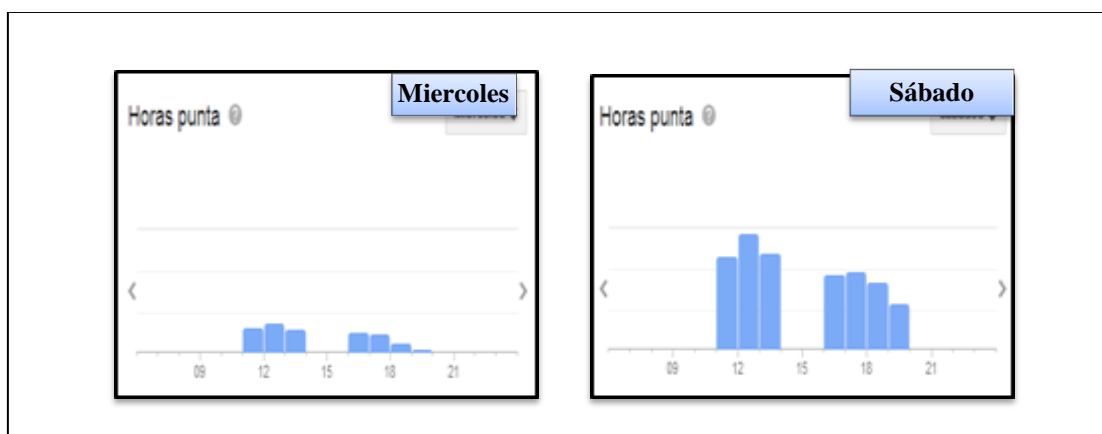
El sábado (gráfico 4), es el día que recibe la mayor afluencia, de 17:00 a 18:00 horas, y por el contrario, en el viernes (gráfico 3), de 16:00 a 17:00 horas, es la franja horaria que menos público visita el castillo de toda la semana.

Por lo general, los gráficos de las visitas de los turistas a los castillos de Turégano, Pedraza, Cuéllar y Coca, no presentan datos destacables por sí mismos, ni comparándolos entre ellos.

3.3. ESTUDIO COMPARATIVO DE VISITAS DE LOS CASTILLOS

Respecto a las visitas de los castillos de Turégano, Pedraza, Cuéllar y Coca, la principal conclusión a la que llegamos es que reciben una mayor afluencia turística durante los fines de semana, que entre semana, sobre todo, el día que más turistas o visitantes se acercan a conocer estas impresionantes fortalezas, son los sábados, seguidos de los domingos. Por el contrario, los días con menos afluencia son, el miércoles o martes (en el caso del castillo de Coca).

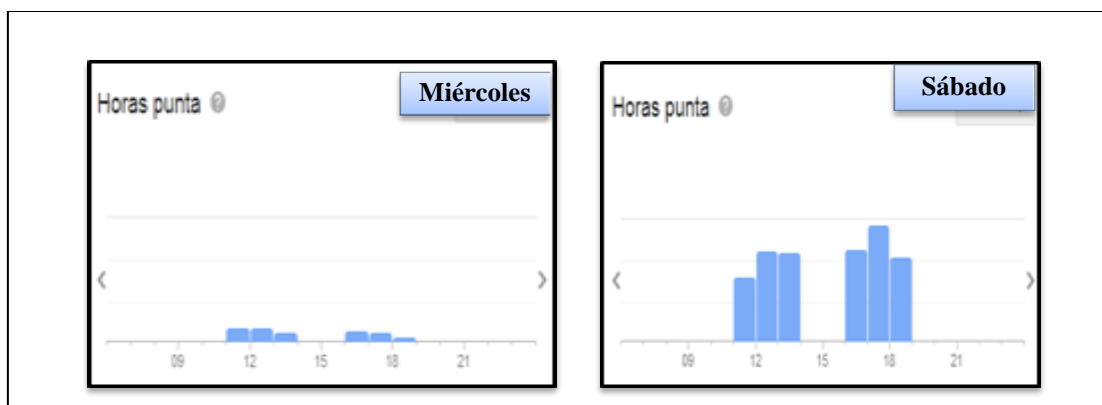
Otra conclusión destacable en cuanto al número de visitas de estas fortificaciones, es que sí se produce una gran diferencia entre el primer día (miércoles o martes, en el caso del castillo de Coca), y el sábado. Como se puede observar en los siguientes gráficos:



Gráficos 1,4. Comparación de la afluencia de visitas al Castillo de Turégano, los miércoles y sábados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

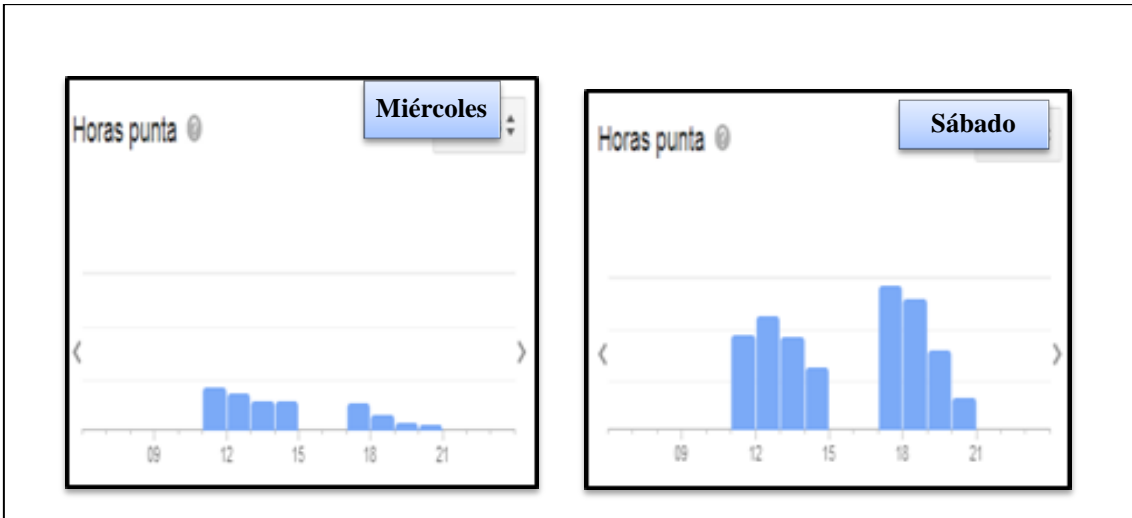
https://www.google.es/search?q=castillo+de+turegano&rlz=1C1SAVI_enES510ES510&oq=castillo+de+turegano+&aqs=chrome..69i57j69i60l2j35i39l2j0.8548j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8



Gráficos 1,4. Comparación de la afluencia de visitas al Castillo de Pedraza, los miércoles y sábados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

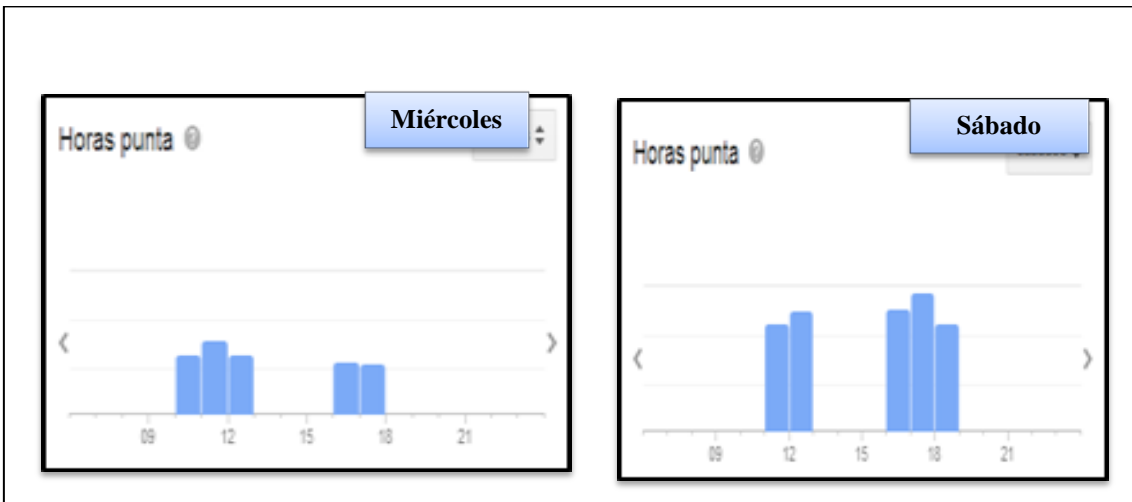
https://www.google.es/search?rlz=1C1SAVI_enES510ES510&ei=MXE6W_-DK4nSUdvykagI&q=castillo+de+pedraza&oq=castillo+de+pedraza&gs_l=psy-ab.3..35i39k1l2j0l8.63777.65636.0.65874.9.9.0.0.0.0.269.1080.0j2j3.5.0....0...1c.1.64.psy-ab..4.5.1080...0i67k1j0i131k1j0i20i263k1.0.cshc-7M4X_Y



Gráficos 1,4. Comparación de la afluencia de visitas al Castillo de Cuéllar, los miércoles y sábados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

https://www.google.es/search?rlz=1C1SAVI_enES510ES510&ei=dXE6W76NGomUUfjAi5AF&q=castillo+de+cuellar&oq=castillo+de+cuellar&gs_l=psy-ab.3..35i39k112j0i8.26901.27951.0.28105.8.8.0.0.0.188.799.0j5.5.0...0...1c.1.64.psy-ab..3.5.784...0i67k1.0.4Aim3_DXhgg



Gráficos 1,4. Comparación de la afluencia de visitas al Castillo de Coca, los miércoles y sábados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los teléfonos móviles del Buscador Google.

https://www.google.es/search?rlz=1C1SAVI_enES510ES510&ei=k3E6W9jtEsSKU5rjROAH&q=castillo+de+coca&oq=castillo+de+coca&gs_l=psy-ab.3..35i39k112j0i8.49023.50139.0.50847.4.4.0.0.0.175.614.0j4.4.0...0...1c.1.64.psy-ab..0.4.614...0i67k1j0i131k1.0.xOtrPEXQM64

En los gráficos analizados, podemos observar como los sábados incrementan notablemente las visitas con respecto al primer día, duplicándose el número de visitantes a los castillos.

Otra conclusión a la que podemos llegar, es que los sábados, antes de las 18:00 horas, todos los castillos tienen la mayor afluencia.

Por el contrario, el primer día de apertura de todos los castillos (miércoles y martes, en el castillo de Coca), presentan el menor número de visitantes por la tarde, y algo más de visitas por la mañana.

El análisis nos indica que, en tres de los cuatro castillos, la hora de mayor afluencia, se encuentra en la franja horaria de tarde, salvo en el castillo de Turégano, que es por la mañana.

En general, todos los castillos presentan unos datos muy similares entre sí.

CONCLUSIONES

Después del análisis realizado en este trabajo de investigación de “La Ruta de los castillos más emblemáticos de Segovia”, resulta necesario una clara diferenciación del destino a través de sus atributos y rasgos más significativos, como ejemplo de marca propia o de imagen turística concreta. La importancia del turismo cultural radica en la necesidad de poder desarrollar nuevos productos turísticos, que sean capaces de atraer nuevos segmentos, mediante una oferta diferenciada, individualizada y sugerente.

Para poder poderse posicionar en la mente del consumidor turístico, esta Ruta, permite trasladarnos en el tiempo y conocer la importancia que tenían estos lugares para el pueblo, y para la comarca en general. Este producto turístico supera al tradicional de “turismo monumental”, ya que con las nuevas iniciativas se pretende no solo recuperar y conservar las fortalezas sino que también intentan recuperar nuestra cultura, nuestro pasado y mostrarlo tal y como se realizaban en sus escenarios reales.

En sus fachadas, podemos apreciar el paso del tiempo, los diferentes estilos artísticos utilizados en sus muros, incluso podemos conocer importantes sucesos históricos que han tenido lugar en sus estancias. Sin embargo, son mucho más que todo lo descrito, son historia y han sido vida, leyendas perdidas, reyes, soldados, esclavos, que han vivido en estas magníficas construcciones, casi olvidadas por la falta de beneficios económicos.

Su imagen integral, ha acabado por convertirse en símbolo de sus municipios, ha generado una personalidad diferente y fácilmente identificable por parte de la demanda, que ofrece multitud de posibilidades. Construidos como obras defensivas e infranqueables, lugares de protección y, en muchas ocasiones, residencia de importantes personajes de la historia de España, los castillos eran símbolo de grandeza y poder. En la actualidad les vemos simplemente como titanes de piedra sin ninguna función o utilidad. De ahí la necesidad de transformarlos no solo en simples recursos turísticos, sino en productos turísticos competitivos con capacidad de atracción que permitan su preservación para las generaciones futuras, pero también, que sean un motor de desarrollo económico, en torno a la actividad turística, para el territorio en el que se sitúan, dentro de la sostenibilidad.

El turista no percibe los municipios de Turégano, Pedraza, Castilnovo, Sepúlveda Cuéllar y Coca, como destino individual, ya que mediante la Ruta existe una concepción integral del mismo, como puntos de atracción turística. El turismo cultural, y en este caso concreto de “castillos”, necesita que la gestión de sus recursos sea planteada, planificada y llevada a cabo bajo una concepción que integre todos los aspectos, y que busque un beneficio económico local o municipal.

Gracias a esta utilidad turística, estos castillos presentan un buen estado de conservación, por la unión del binomio: turismo cultural y recursos económicos, ya que el turismo y la economía van de la mano. ¿Realmente pensamos la utilidad que ha tenido un castillo? ¿Lo valoramos como tal?, ¿Le damos menos importancia de la que tiene? ¿O solo interesa de ellos el beneficio económico?.

Resulta por lo tanto imprescindible una planificación turística que tenga como objetivo prioritario la preservación de los recursos (castillos), su racionalización, pero al mismo tiempo que considera la actividad turística como un vehículo para lograr la diversificación económica y el enriquecimiento cultural de los municipios de Sepúlveda, Pedraza, Castilnovo, Turégano, Cuéllar y Coca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Fernández Fuster, L (1985) *Introducción a la teoría y técnica del turismo*. Alianza Editorial: Madrid.
- López Palomeque, F y Gómez Martín, B (2006). *Nuevos productos de turismo cultural: Castillos y fortalezas en Cataluña*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:
- Vera y Rebollo, F y Davila Linares, M (1995). “Turismo y patrimonio histórico cultural”, en *Estudios Turísticos*, nº 126, pp. 161-178.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

TURÉGANO

- Castillo de Turégano y su iglesia románica de San Miguel (Segovia). (2013). Arreguias. Recuperado de: <http://www.arteguias.com/castillo/castilloturegano.htm>
Último acceso: 015/04/2018
- Centeno, P. (1974). *Turégano y su castillo en la iglesia de San Miguel*. Valladolid: España, Gráficas Andrés Martín.
- Lampérez, V. (1904). *Historia de la arquitectura cristiana*. Barcelona: Editorial Ilustrada.
- Ramos, J. Turégano (Segovia). Lugares con encanto.
Recuperado de: <http://lugaresconhistoria.com/turegano-segovia>
Último acceso: 17/04/2018
- Turégano. (s.f.). El norte de Castilla.
Recuperado de:
http://pueblos.elnortedecastilla.es/segovia/tierras_de_segovia/turegano/datos
Último acceso: 15/04/2018
- Torrijos, P. (26 de septiembre del 2010). Castillo de Turégano. Segovia. Historia y Genealogía
Recuperado de: <http://palomatorrijos.blogspot.com/2010/09/castillo-de-turegano-segovia.html>
Último acceso: 16/04/2018
- Vargas, P. M^a (2017). Castillo de Turégano. Castillos del Olvido.
Recuperado de: <http://castillosdelolvido.com/castillo-de-turegano/>
Último acceso: 16/04/2018
- Vera, J. de y Villalpando, M. (1982). *Los Castillos de Segovia*. Segovia, España, Diputación Provincial de Segovia)

PEDRAZA

Castillos de Segovia (2016). Galeón.

Recuperado de: <http://www.galeon.com/castillossegovia/pedraza.htm>)

Último acceso: 19/04/2018

El castillo, (s.f.). El castillo de Pedraza.

Recuperado de: <http://www.elcastillodepedraza.com/>

Último acceso: 20/04/2018

Escapada Rural, (s.f.).

Recuperado de: <https://www.escapadarural.com/que-hacer/pedraza>

Último acceso: 20/04/2018

El castillo, (s.f.). El castillo de Pedraza.

Recuperado de: <http://www.elcastillodepedraza.com/>

Último acceso: 19/04/2018

García, I. (12 de octubre del 2015). Castillo de Pedraza. Planes con hijos.

Recuperado de: <https://planesconhijos.com/salir-con-ninos/segovia/castillo-de-pedraza/>

Último acceso: 19/04/2018

Gómez, M. (s.f.). El castillo. Museo Ignacio Zuloaga.

Recuperado de: <http://www.museoignaciozuloaga.com/es/el-castillo.html>)

Último acceso: 19/04/2018

Ignacio Zuloaga (s.f.). En *Wikipedia*.

Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Ignacio_Zuloaga)

Último acceso: 21/04/2018

Pedraza (Segovia). (s.f.). En *Wikipedia*.

Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Pedraza_\(Segovia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedraza_(Segovia))

Último acceso: 21/04/2018

Pedraza de la Sierra (23 de enero del 2014). Descubre Pedraza.

Recuperado de: <http://www.descubrepedraza.com/pedraza-de-la-sierra/>

Último acceso: 20/04/2018

Portal oficial de Turismo de España, s.f. Spain.info.

Recuperado de: https://www.spain.info/es/quieres/arte/museos/segovia/museo_de_ignacio_zuloaga.html

Último acceso: 21/04/2018

Soleá, P. (10 de noviembre de 2014). Castillo de Pedraza; ruta de los castillos medievales. Spanish culture & tradition.

Recuperado de <http://porsolea.com/castillo-de-pedraza-ruta-de-castillos-medievales/>)

Último acceso: 20/04/2018

CASTILNOVO

- Ayuntamiento de Condado de Castilnovo. (s.f.).
Recuperado de: <https://www.ayuntamiento.es/condado-de-castilnovo>
Último acceso: 25/04/2018
- Castillo de Castilnovo. (2012). Segovia un buen plan rutas turísticas.
Recuperado de: <https://www.segoviaunbuenplan.com/monumentos/castillo-de-castilnovo/>
Último acceso: 27/04/2018
- Condado de Castilnovo (s.f.). En *Wikipedia*.
Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Condado_de_Castilnovo
Último acceso: 27/04/2017
- De Miguel, P. (21 de enero del 2017). Condado de Castilnovo, al abrigo de la historia
Recuperado de: http://www.eladelantado.com/segovia/condado_de_castilnovo_al_abrigo_de_la_historia/
Último acceso: 28/04/2018
- En venta el castillo del condado de Castilnovo (Segovia) por 15 millones de euros (s.f).
20minutos.
Recuperado de: <https://www.20minutos.es/noticia/2348747/0/venta-castillo-condado-castilnovo-segovia-por-15-millones-euros/>
Último acceso: 26/04/2018
- Matas, A. (s.f.). Castillo de Castilnovo, museo, hotel y restaurante. Máskviajes.com.
Recuperado de: <http://www.maskviajes.com/index.php/viajes/ultimo-minuto/536-acerca-del-castillo-de-castilnovo>
Último acceso: 26/04/2018
- Soto, A. (s.f.). Castillos en el aire. Real Asociación Española de cronistas oficiales.
Recuperado de: <http://www.cronistasoficiales.com/?p=26904>
Último acceso: 25/04/2018
- Vaquerizo, L. M. (29 de diciembre del 2010). Castillo de Galófre. Fotografía LM.
Recuperado de: <http://lmvaquerizo.blogspot.com/2010/12/castillo-de-galofre.html>
Último acceso: 25/04/2018
- Vargas, P. M^a. (s.f.). Castillo de Galofre. Castillos del Olvido.
Recuperado de: <http://castillosdelolvido.com/castillo-de-galofre/>
Último acceso: 26/04/2018
- Velasco, J. P. (1 de octubre del 2014). Rutas e Historias en torno al Guadarrama. Recuperado de: <http://www.acueducto2.com/author/penalara57/page/3>
Último acceso: 28/04/2018

SEPÚLVEDA

Casa de los Proaño o Casa del Moro. (s.f.). Sepúlveda viva.

Recuperado de <https://www.sepulvedaviva.es/sepulveda-viva/cu%C3%A1nto-arte/casa-del-moro/>

Último acceso: 02/05/2018

Centro de interpretación de la Antigua Cárcel de Sepúlveda. (2012). Segovia un buen plan.

Recuperado de: <https://www.segoviaunbuenplan.com/pueblos-encanto/sep%C3%BAveda/antigua-c%C3%A1rcel/>

Último acceso: 04/05/2018

Fernán González, Conde de Castilla. (s.f.). Arreguias.

Recuperado de <http://www.arteguias.com/biografia/fernangonzalez.htm>

Último acceso: 02/05/2018

García, E. (2015). Guía turística para visitar Sepúlveda. Que ver en el mundo.

Recuperado de: <https://queverenelmundo.com/que-ver-en-espana/provincia-de-segovia/guia-de-sepulveda/>

Último acceso: 02/05/2018

Guerra, V. (15 de febrero del 2013). La fortaleza de Fernán González en Sepúlveda. Fernán González, el buen conde.

Recuperado de: <http://www.fernangonzalez.es/2013/02/la-fortaleza-de-fernangonzalez-en.html>

Último acceso: 03/05/2018

Las siete puertas de Sepúlveda. (s.f.). Las siete llaves.

Recuperado de: <http://www.lasietellaves.com/las7puertas.html>

Último acceso: 04/05/2018

Sepúlveda. (s.f.). El pregonero digital de Sepúlveda.

Recuperado de: <http://elpregonerodesepulveda.es/~encierro/pregonero/index.php/wikisepulveda>

Último acceso: 02/05/2018

Sepúlveda. (s.f.). En *Wikipedia*.

Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Sep%C3%BAveda#Historia>

Último acceso: 04/05/2018

Sepúlveda. (s.f.). Escapada rural.

Recuperado de: <https://www.escapadarural.com/que-hacer/sepulveda>

Último acceso: 04/05/2018

Sepúlveda la villa de las siete puertas. (17 de noviembre del 2016).

Recuperado de: <http://www.viajesyrutas.es/2016/11/sepulveda-villa-siete-puertas-segovia.html>

Último acceso: 03/05/2018

Vargas, P. M^a. (s.f.). Castillo de Sepúlveda. Castillos del Olvido.

Recuperado de: <http://castillosdelolvido.com/castillo-de-sepulveda/>

Último acceso: 03/05/2018

CUÉLLAR

Archivo Ducal de la Casa de Albuquerque (s.f.). Ayuntamiento de Cuellar.

Recuperado de: <http://www.aytocuellar.es/cultura-y-educacion/archivo-municipal/archivo-ducal-de-la-casa-de-albuquerque/>

Último acceso: 07/05/2018 Castillo de Cuellar. (s.f.). En Wikipedia.

Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Castillo_de_Cu%C3%A9llar

Último acceso: 10/05/2018

Castillo de Cuellar. (s.f.). Mega construcciones.

Recuperado de: <http://megaconstrucciones.net/?construccion=castillo-cuellar>

Último acceso: 10/05/2018

Castillo de Cuellar. (s.f.). Terranostrum.es.

Recuperado de: <http://www.terranostrum.es/turismo/castillo-de-cuellar-visitas-teatralizadas>

Último acceso: 10/05/2018

Castillo de Cuéllar. (23 de diciembre del 2016). Enciclopedismo.

Recuperado de: <https://enciclopedismo.com/castillo-de-cuellar/>

Último acceso: 08/05/2018

Castillo de los Duques de Albuquerque. (s.f.). Murallas de Cuellar.

Recuperado de: <http://www.murallasdecuellar.es/murallas-cuidad/castillo/>

Último acceso: 08/05/2018

Estefanía, A. (20 de febrero de 2014). Castillo de Cuellar (Segovia). El lio de Abi.

Recuperado de: <https://www.elliodeabi.com/2014/02/castillo-de-cuellar-segovia.html>

Último acceso: 07/05/2018

Historia del Castillo. (s.f.). Turismo Cuellar.

Recuperado de: <http://www.cuellar.es/historia-del-castillo/>

Último acceso: 07/05/2018

Juan, A. (11 de julio del 2013). Ruta por Segovia: 3 Castillos y 1 Alcázar. Vino Wine.

Recuperado de: <http://www.vinowine.es/por-vino-vine/ruta-por-segovia-3-castillos-y-1-alcazar.html>

Último acceso: 08/05/2018

Rubio, J. I. (16 de mayo del 2014). Castillos de Segovia. Galeón.

Recuperado de: <http://galeon.com/castillodecuellar/cuellar.htm>

Último acceso: 11/05/2018

Tomé, J.M. (2013). Guía del castillo de Cuellar. Arreguias.

Recuperado de: <http://www.arteguias.com/castillo/cuellar.htm>

Último acceso: 11/05/2018

Vera, J. de y Villalpando, M. (1982). *Los Castillos de Segovia*. Segovia, España, Diputación Provincial de Segovia.

COCA

Breve historia de la villa de Coca. (s.f.). Excmo. Ayuntamiento de la villa de Coca.

Recuperado de: <http://www.coca.es/historia>

Último acceso: 12/05/2018.

Castillo de Coca (s.f.). En Wikipedia.

Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Coca_\(Segovia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Coca_(Segovia))

Último acceso: 12/05/2018

Gadea, S. (14 de noviembre del 2016). El castillo de Coca, en Segovia, en la actualidad. Viajar con el arte.

Recuperado de: <http://viajarconelarte.blogspot.com.es/2016/11/el-castillo-de-coca-en-segovia-en-la.html>

Último acceso: 15/05/2018

García, I. (5 de mayo del 2017). Visita con los niños al Castillo de Coca, en Segovia. Planes con hijos.com.

Recuperado de: <https://planesconhijos.com/salir-con-ninos/segovia/castillo-de-coca-en-segovia/>

Último acceso: 12/05/2018

Patrimonio. (s.f.). Excmo. Ayuntamiento de la villa de Coca.

Recuperado de: <http://www.coca.es/patrimonio>

Último acceso: 13/04/2018

Queralt, M^a P. (2004). *Los mejores castillos de España*. León: Editorial Everest

Rallo, C. (1996). *El Castillo de Coca y su ornamentación*. Madrid:, Alianza Editorial

Rubio, D. (s.f.). Castillo de Coca.

Recuperado de: http://www.castillodecoca.com/p/historia_25.html

Último acceso: 14/05/2018

Rubio, D. (17 de julio del 2012). Las cuatro torres esquineras de la barrera y sus bóvedas casamatas. Descubre Coca.

Recuperado de: <http://www.descubrecoca.com/2012/07/las-torres-de-la-barrera--sus-bovedas.html>

Último acceso: 14/05/2018

Rubio, D. (2011). Matacanes. Descubre Coca.

Recuperado de: <http://www.descubrecoca.com/2011/11/matacanes.html>

Último acceso: 14/05/2018

Rubio, D. (7 de junio del 2013). Plano visita a la parte antigua del castillo. Descubre Coca.

Recuperado de: <http://www.descubrecoca.com/2016/06/sala-de-los-jarros.html>

Último acceso: 16/05/2018

Rubio, D. (18 de junio del 2016).Sala de los Jarros o de los Secretos. Descubre Coca.

Recuperado de: <http://www.descubrecoca.com/2016/06/sala-de-los-jarros.html>

Último acceso: 16/05/2018Tomé, J. M^a. (2013). Castillo de Coca. Arreguias.

Recuperado de: <http://www.arteguias.com/castillo/cocasegovia.htm>

Último acceso: 13/05/2018

Vargas, P. M^a. (2017). *Castillo de Coca*. Castillos del Olvido.

Recuperado de: <http://castillosdelolvido.com/castillo-de-coca/>
Último acceso: 14/05/2018

Vera, J. de y Villalpando, M. (1982). *Los Castillos de Segovia*. Segovia, España, Diputación Provincial de Segovia)